EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, Jueves 14 de Julio de 1949 — N.º 21.942

La Iglesia excomulga a todos los afiliados y simpatizantes del comunismo del mundo entero

CIUDAD DEL VATICANO, 13. (United) — La Iglesia Católica Romana decretó hoy la excomunión de todos los católicos que sean militantes o simpatizantes en los partidos comunistas de todo el mundo, decisión que afectará a varios millones de católicos en todo el globo. La Iglesia decretó que cualquier católico que profese ideas comunistas quedará automáticamente excomulgado y privado de los sacramentos católicos. Se espera que este decreto pontificio, publicado esta noche, tenga repercusiones tremendas en países predominantemente católicos, como Francia e Italia, donde muchos católicos colaboran o simpatizan con el comunismo, así como en Checoeslovaquia y Polonia. En virtud de este decreto será imposible para cualquier católico seguir siéndolo si al mismo tiempo profesa el comunismo, cosa que hasta ahora significaba sólo incurrir en pecado mortal, pero no hacerse pasible de la pena de excomunión.

El decreto fué dictado por el Santo Oficio del Vaticano, un cuerpo especial de Cardenales con poderes para ordenar excomuniones, el 28 de junio pasado. Dos días más tarde fué aprobado por el Papa Pío XII y se lo dió a conocer esta noche en los anales de la Santa Sede.

Este decreto de excomunión en masa ha sido la medida más drástica hasta ahora adoptada por el Vaticano en su enconada batalla con el comunismo, batalla que se ha hecho más y más cruenta en los países europeo-orientales en los últimos meses. El decreto se aplicará a miles de sacerdotes y millones de laicos que han estado colaborando con los comunistas en los países predominantemente católicos.

El decreto, por inferencia, privó a todos los comunistas del mundo de los consuelos de la Iglesia. No podrán casarse religiosamente, no podrán confesarse ni podrán recibir la Extremaunción. El decreto afectará aún a aquellos que hayan votado por los comunistas, prestándoles así su apoyo y simpatía.

El siguiente es el texto oficial del decreto del Santo Oficio: "La Suprema y Sagrada Congregación del Santo Oficio decreta: "Se ha preguntado a esta Suprema y Sagrada Congregación del Santo Oficio: 1.o) si es legítimo afiliarse al partido comunista o prestarle apoyo; 2.o) si es legítimo publicar, leer o diseminar libros, diarios, periódicos o panfletos en apoyo de la doctrina comunista o trabajar o publicar en ellos cualquier artículo; 3.o) si los católicos que, a sabiendas y libremente incurren en las acciones especificadas en los párrafos uno y dos, pueden recibir los sacramentos; 4.o) si los católicos que profesan y especialmente aquellos que defienden y propagan la doctrina materialista y anti-cristiana de los comunistas incurren, "ipso facto", como apóstatas de la fe católica en la excomunión reservada especialmente a la Santa Sede".

"Los Eminentísimos y Reverendísimos Padres, encargados de la defensa de los asuntos relativos a la fe y la moral, después de oír previamente el voto de los consultores, y en una sesión plenaria celebrada el martes vigésimo-octavo día de junio de 1949, resolvieron que las preguntas antes mencionadas deben ser respondidas como sigue: "A la una: Negativamente, puesto que el comunismo es materialista y anticristiano. Además, los dirigentes comunistas, aunque afirman a veces verbalmente que no son contrarios a la religión, se muestran, sin embargo, tanto en la doctrina como en la acción, como en realidad enemigos de Dios, de la verdadera religión y de la Iglesia de Cristo; a la dos: Negativamente, considerando que ello está prohibido por la ley misma (Of. Can. 1899 C. J. C.); a la tres: Negativamente, de acuerdo con los principios comunes que determinan que los sacramentos sean negados a aquellos que no reúnan los requisitos adecuados; a la cuatro: Afirmativamente".

Y el jueves siguiente, el trigésimo día del mismo mes y año, Su Santidad, el Papa Pío XII, al ser informado de la decisión en la audiencia usual concedida a Su Excelencia el Reverendísimo Asesor del Santo Oficio, aprobó la decisión de los Eminentísimos Cardenales que le había sido presentada, y ordenó que ella fuera promulgada en el "acta apostólica sedis" (Anales de la Sede Apostólica), que es el boletín oficial del Santo Oficio. Roma, 1º de julio de 1949. - PIETRO VIGORITA, Notario de la Suprema y Sagrada Congregación del Santo Oficio".

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar, Nº 2379. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

El Mundo hasta las 18hs.

• INMIGRANTES INTALIANOS A CHILE. — El gobierno chileno autorizó la entrada al país de mil inmigrantes italianos que se dedicarán a la agricultura y a trabajos obreros y técnicos.

• LA HUELGA DE MINEROS CHECOS. — El diario "Svobodne Slovo" dice que el ausentismo entre los mineros de las minas de carbón checas, ha asumido tales proporciones que el sindicato se propone actuar enérgicamente para solucionar el problema. El diario informa que se formarán unidades "Educativas" que se encargarán de los mineros indisciplinados que no concurren a las minas y que se organizarán también servicios médicos para examinar a los obreros que aleguen hallarse enfermos.

• LA GOBERNACION EN LA ISLA DECEPCION. — La cancillería chilena declinó pronunciarse categóricamente acerca del proyecto presentado en el Congreso argentino proponiendo la creación de una gobernación en la Isla Decepción, de Antártida, diciéndose que no se había recibido comunicado oficial alguno a este respecto.

• CHILE NO SUSCRIBIO ACUERDO CON JAPON. — Chile no suscribió convenio alguno con la misión comercial japonesa que la visitó, por cuanto la misma no presentó una lista completa de los productos que podía ofrecer y en razón de que muchos de los renglones que en la pre-guerra se importaban del Japón, hoy se fabrican en Chile.

• HONDURAS REANUDO RELACIONES COMERCIALES CON ALEMANIA. — Honduras reanudó sus relaciones comerciales con Alemania, y autorizó el intercambio por medio de la entidad bizonal creada por los países de ocupación. Desde 1941 estaban paralizadas las importaciones y exportaciones entre ambas naciones.

• TEMEN POR UN BUQUE SUECO Y SU TRIPULACION. — Se teme que el barco sueco "Briljantin", que salió de Suecia el 9 de junio con 60 políticos expatriados con rumbo a Canadá, haya zozobrado en el Océano, pues no se tienen noticias de él, y está demorando más de 15 días. La Asociación de ayuda Letona, que lo había fletado, expresa que no obstante el gran número de personas que viaja a bordo, su capacidad es para sólo 18 pasajeros.

• EE. UU. ADQUIERE CAUCHO EN INGLATERRA. — Se indica en Londres con especial complacencia que coincidiendo con la apertura de la conferencia de los países del Commonwealth británico los Estados Unidos ha reanudado la compra de caucho para tenerlo de reserva. Las compras norteamericanas que se iniciaron ayer y llegaron en un solo día a 500 toneladas, fueron hechas por intermedio de la ECA —Administración de la cooperación económica—, cuya misión en Gran Bretaña utilizando el 5 por ciento de los fondos del Plan Marshall, empezó a comprar caucho con dólares.

La nación norteamericana no se halla en estado de crisis económica

EXPRESO ANOCHE EN SU DISCURSO EL PRESIDENTE TRUMAN

WASHINGTON, 13 (UNITED). — El Presidente Truman hablando esta noche por radiotelefonía para el pueblo norteamericano, expresó que la nación "no se halla en estado de crisis económica", pero que hay personas que, por razones políticas "querrían que hubiese crisis".

Truman hizo tal declaración en referencia al informe económico que acaba de enviar al Congreso en caracter de mensaje presidencial sobre la situación durante el primer semestre del año. La palabra de Truman fué difundida por las cuatro principales cadenas de emisoras de EE.UU. y por un sistema de televisión.

El discurso había sido anunciado como "una conversación franca" sobre el estado económico del país. El Presidente expresó que la actual situación es una escuela de la inflación en espiral que pudo haber sido impedida mediante la aprobación de su programa antinflacionista.

"Lo que estamos afrontando hoy, declaró Truman, no es la depresión, y si seguimos por el camino acertado nunca llegará a serlo".

Truman censuró enérgicamente a algunas personas que dicen "y lo dicen en voz muy alta, que estamos en crisis. Muchas de esas personas querrían por razones políticas, que hubiese crisis. Otras declaran que nada hay que pueda preocuparnos y que el aumento del número de personas que buscan trabajo es un buen signo. Esa actitud prescinde de los padecimientos humanos que causan la desocupación".

A continuación afirmó que ambos sectores de la opinión están equivocados. "No estamos en crisis —dijo— pero el aumento del número de personas sin trabajo es algo que debe preocuparnos y que debemos tratar de remediar".

Como lo hizo en su informe al Congreso, Truman volvió a defender la necesidad de reducir el déficit del presupuesto fiscal, pero también expresó nuevamente la esperanza de que durante su gobierno pueda volverse a tener superávit. Truman puso al pueblo norteamericano contra los esfuerzos que realizan "los intereses egoístas" para lograr severas reducciones de los gastos de gobiernos. Expresó que en momentos en que el número de personas con trabajo es menor de lo que debería ser, la reducción de los gastos fiscales no provocaría más que un aumento de la desocupación. Truman afirmó que la mayoría de los que ahora instan "imprudentemente" a que se reduzcan los gastos federales son los mismos que se opusieron a las leyes sociales y al fomento de la explotación de los recursos nacionales. Dijo que, haya inflación o deflación, esas personas se oponen siempre a los programas de gastos. Reiteró asimismo la creencia de que el momento actual no es oportuno para el aumento de impuestos, a pesar de que el total de ingresos nacionales llegue a los 300 mil millones de dólares. En el primer semestre de este año los ingresos han sido de 224.250 millones.

Dijo Truman que de las decisiones que se tomen en los próximos meses depende el que la actual declinación económica se prolongue o se convierta en ascenso.

Admitió que los empleos y la producción han declinado, se negó a considerar con pesimismo tal situación. El Presidente culpó de la actual situación económica al Congreso por no haber aprobado su plan contra la inflación y a la "inoportuna" reducción de impuestos aprobada por los republicanos en el Congreso anterior en el cual estaban con mayoría. Refiriéndose a los gastos militares actuales y a los que se realizan para cumplir con compromisos internacionales, dijo que no creía que se mantendrían en ese nivel indefinidamente. Afirmó que esos enormes gastos constituyen el mejor seguro contra las inmensas gastos y pérdidas de vidas que podría causar otra guerra. Respecto a la situación internacional, dijo: "Tengo confianza en la capacidad ilimitada y en las oportunidades ilimitadas de la economía y del pueblo de Estados Unidos. Tengo confianza en nuestra capacidad para resolver los problemas internacionales que debemos afrontar y en que lograremos la paz mundial. Esta confianza se basa en nuestros triunfos del pasado y en la fuerza actual de nuestras instituciones".

Al responder a las quejas en el sentido de que los gastos del gobierno de Estados Unidos son demasiado grandes, Truman hizo destacar que la partida más grande del presupuesto es para defensa, con 14.000 millones de dólares. "Es costoso mantener las fuerzas necesarias para impedir la guerra, dijo, pero a la larga podría ser mucho más costoso no mantenerlas".

Señaló asimismo que la segunda partida de importancia en el Presupuesto es la destinada a sufragar los programas internacionales. "Costarán este año, expresó 7.000 millones de dólares, y cada centavo que se gasta en ese sentido es merecido. Esta suma incluye el costo del programa de recuperación europea y de nuestra responsabilidades como potencias ocupante. Estos programas han mantenidos Europa occidental fuera de las manos de los comunistas y están ayudando a la restauración de la fuerza económica y social de las naciones libres. Si redujésemos esos programas debilitaríamos nuestros esfuerzos por alcanzar la paz. Estas dos partidas, la de la defensa y la de ayuda internacional, suman 21 mil millones de dólares, dijo Truman, o sea más de la mitad del Presupuesto, y están destinadas únicamente a impedir pone que esos gastos destinados a guerras futuras. Si cualquiera supone que mantener la paz constituyen una extravagancia, le bastará con recordar que la última guerra nos costó 100.000 millones de dólares anuales".

PROBABLE ARMISTICIO SIRIO-ISRAELITA

TEL AVIV, 13 (United). — El señor Moshe Perlman, vocero del Ministerio de R. E., manifestó hoy que hay ahora razones para "un cauto optimismo", respecto de la posibilidad de que dentro de breves días se firme un armisticio sirio-israelita.

La Conferencia Commonwealth será de vital importancia

DECLARO EL PREMIER ATTLEE EN LA SESION INAUGURAL

LONDRES, 13 (UNITED). — En la sesión inaugural de la conferencia de Ministros de Hacienda de Commonwealth celebrada hoy, el Primer Ministro británico, Clement Atlee, declaró a los indicados representantes que las deliberaciones de dicha conferencia serían "de vital importancia para el Mundo entero".

El Primer Ministro británico expresó en su discurso, que en el mes de octubre último a raíz de la celebración de la conferencia de los jefes del gobierno del Commonwealth, se había decidido convocar a una conferencia de los Ministros de Finanzas del mismo Commonwealth, en cuanto se considerara que había urgente necesidad de ello.

El Primer Ministro Atlee añadió luego lo siguiente: "Los graves problemas a los que debemos y tenemos que enfrentarnos, conciernen no solo a la presente conferencia sino también al Mundo entero.

A la vez, las cuestiones de índole financiera se encuentran estrechamente unidas a la estabilidad política del Mundo entero.

El jefe del gobierno británico indicó a continuación que la Conferencia no sería de muy larga duración, expresando a este respecto: "La vital importancia de que los Ministros de Finanzas del Commonwealth no estuvieran ausentes de sus respectivos países durante los actuales momentos de gran trascendencia".

El discurso de respuesta, estuvo a cargo del Ministro de Finanzas de Nueva Zelandia, Sr. Walter Nash, quien agradeció las palabras de bienvenida del Primer Ministro de Gran Bretaña y expresó que la experiencia y la sabiduría combinadas de todos los países del Commonwealth, serían de inmensa utilidad y eficacia para tratar de llegar a una solución del problema del dólar.

Después de la sesión inaugural los delegados celebraron su primera sesión plenaria en el edificio del Tesoro Británico, presidiendo el Ministro de Hacienda británico, sir Stafford Cripps, encontrándose también presentes todos los Ministros de Estado del Gabinete británico, encargados de las carteras correspondientes a los países del Commonwealth y de las colonias británicas.

En esa sesión, el Ministro de Hacienda de Gran Bretaña pasó revista a la situación financiera del Reino Unido hasta el momento presente e hizo a la vez una explicación detallada de la forma en que las reservas de oro en la zona de la libra esterlina habían disminuído recomendando luego "la más estricta disciplina en lo que respecta al problema del dólar, por parte de los países del Commonwealth, y solicitando finalmente a los delegados se sirvieran presentar todas las propuestas que estimaran convenientes para reducir por parte del Commonwealth los egresos en dichos dólares

Por otra parte los funcionarios del Ministerio de Hacienda de Gran Bretaña, declaran que el gobierno de los Estados Unidos será ampliamente informado respecto al desarrollo de la presente conferencia. Igualmente expresan que el monto de reducción de los gastos en dólares dependerá en gran parte de las conversaciones que se celebran en Wáshington durante el próximo mes de setiembre, cuando las decisiones finales sobre un programa a largo plazo con respecto a dicho problema, serán acordadas.

LONDRES, 13 (UNITED). — Los ministros de Finanzas del Commonwealth, según se informó, terminaron su primera sesión plenaria hoy en "completo acuerdo", con la política fundamental a largo plazo, determinada en la conferencia anglo-norteamericana canadiense, sobre asuntos monetarios realizados a fines de la semana pasada. A la reunión de esta tarde en el Salón de reuniones de la Tesorería asistieron 60 delegados y funcionarios de los gobiernos del Commonwealth. Debatieron "cuestiones vinculadas a la política fundamental y de largo plazo" y los jefes de esas delegaciones destacaron que la actitud de sus respectivos gobiernos respecto a la política anunciada en el comunicado tripartito dado a publicidad el domingo fué de llegarse "a un completo acuerdo sobre la política fundamental expresada en ese comunicado y a un acuerdo general para la prosecución de la conferencia en Wáshington y Ottawa", según se informó esta noche en esferas autorizadas.

Los funcionarios que representan a las diversas delegaciones, se reunirán el jueves a la mañana para preparar el temario para el viernes, día en que se llevará a cabo la segunda sesión plenaria. Se agregó que no se realizará mañana una sesión de los delegados, sino que el ministro británico de Combustible y Energía, Hugh Gaitskell, se entrevistará con algunos de los delegados, en horas de la mañana, antes de que se inicie el debate sobre la crisis económica en la Cámara de los Comunes No se dieron explicaciones sobre esa entrevista con Gaitskell.

El gobierno comunista checo prepara su "acusación" contra la Iglesia

ACUSARAN AL CLERO NACIONAL DE ALTA TRAICION

PRAGA, 13 (UNITED). — En círculos dignos de crédito se dijo hoy que algunos miembros de la jerarquía católic aeran acusados de conspirar contra el gobierno comunista de Checoeslovaquia. No se sabe hasta el momento la fecha en que se formularán las acusaciones ni contra quién, pero a este respecto cabe recordar que el Arzobispo de Praga, Monseñor Berán ha sido el blanco principal de la campaña del Estado contra la Iglesia. En los aludidos círculos se cita una circular del partido comunista de fecha 28 de junio, la cual expresa:

"Tenemos la impresión de que los sacerdotes y la jerarquía católica se están buscando un castigo con el fin de convertirse en mártires nacionales. Nos ocuparemos de ellos del mismo modo que nos ocupamos de nuestra propia "reacción" política en febrero de 1948.

"Los aislaremos de la masa del pueblo y luego los acusaremos de estar en contacto con traidores a la patria. Y después les acusaremos directamente de alta traición".

Según los informantes esa circular comunista también reconoce el fracaso de la prohibición policial respecto de la lectura de cartas pastorales. Declara que los sacerdotes que leyeron la Carta Pastoral del 26 de junio, a pesar de la prohibición policial y que agregaron comentarios propios, serán acusados ante la Justicia y se les suspenderán sus estipendios. Asegura que casi todos los sacerdotes leyeron la Segunda Carta Pastoral expresando: "La primera Carta Pastoral (fechada el 19 de junio) fué leída por el 55 por ciento de los sacerdotes aproximadamente. Por otra parte, la segunda fué leída por el 90 por ciento. Sin embargo, pocos sacerdotes añadieron comentarios a la Carta".

"Aquellos que leyeron la Carta Pastoral después de haber sido advertidos personalmente por la policía —dice— tendrán que pagar una multa de mil a cinco mil coronas. Aquellos que leyeron la Carta Pastoral y agregaron comentarios propios serán acusados ante la Justicia y no recibirán sus estipendios".

Los dirigentes del gobierno y de la organización de Acción Católica patrocinada por el Estado, han estado formulando francas amenazas en el sentido de que "la suerte de los reaccionarios de febrero" les aguarda también a aquellos que se oponen a la solución propuesta por el gobierno.

EL COMENTARIO DEL "RUDE PRAVO"

PRAGA, 13. (United) — El diario "Rude Pravo", órgano del partido comunista, declara hoy que los dignatarios católicos checoeslovacos intentaban establecer una federación de estados de Europa Central fiscalizada por El Vaticano.

Seguidamente "Rude Pravo" desmiente "los anuncios radiotelefónicos enemigos", según los cuales Monseñor Beran se halla arrestado y asegura que "no ha sido tocado ni un cabello de la cabeza del intrépido Arzobispo".

"Hemos sabido, y por una transmisión radial enemiga —dice luego el diario— que el Arzobispo Beran, esperando represalias del Estado por su discurso político en la Catedral de San Vito, se ha despedido en forma definitiva de sus fieles y que ha sido arrestado como primera víctima de una "mindszentiada checoeslovaca".

"Este gesto de mártir tenía por finalidad servir como señal para la resistencia, especialmente en Checoeslovaquia. La reacción cree que aquí hay un terreno más favorable, bajo la protección de la Iglesia y los sacerdotes, para abusar de los sentimientos religiosos de un pueblo profundamente creyente provocando levantamientos y derramamiento de sangre".

SUGIERE EL KREMLIN QUE VALKO CHEVENKOV SEA EL SUCESOR DE DIMITROV

LONDRES, 13. (United) — Informaciones de fuentes fidedignas llegadas a Londres dijeron hoy que el Kremlin ha sugerido al partido comunista búlgaro la designación de Valko Chevenkov, de 49 años como sucesor de George Dimitrov en el cargo de primer ministro de Bulgaria.

Chevenkov, cuñado de Dimitrov, ha sido calificado por personas que le han conocido personalmente como un hombre rudo, ambicioso al extremo, sin calidad intelectual especial. Sus adversarios le acusan de haberse casado con la hermana de Dimitrov, 10 años mayor que él, solamente con el propósito de progresar en su carrera política.

La elección de Chevenkov pondría fin a la lucha que se ha producido entre los comunistas búlgaros por la sucesión de Dimitrov fallecido en Moscú a principios de mes, después de una prolongada enfermedad.

Las informaciones antes citadas dicen que Stalin mismo dió a conocer su preferencia a los enviados búlgaros que fueron a Moscú a buscar los restos de Dimitrov y que la misma sugestión fué hecha posteriormente por el mariscal Voroshilov durante su viaje a Sofía para asistir al entierro del difunto Premier. Durante la enfermedad de Dimitrov, la jefatura del estado búlgaro se la disputaron Anton Yugov, jefe de la policía y Ministro del Interior, el propio Chevenkov y George Chankov, jefe de la Comisión de Control del partido.

Yugov fué el hombre que hizo expulsar a Tralcho Kostov, favorito de Dimitrov de su doble cargo como secretario del partido y vice primer del gabinete, poco después de la partida de Dimitrov hacia Moscú.

El veterano dirigente comunista búlgaro Vassily Kolarov ha sido prácticamente dejado de lado.

PARO PORTUARIO EN BUENOS AIRES

Se cumplió en el puerto de Buenos Aires el paro decretado por los estibadores reclamando un aumento de 10 pesos diarios. Los miembros del Sindicato Unión Portuarios y afines han desautorizado esa resolución y expresan que el aumento de tres pesos satisface las aspiraciones del gremio.

SCARBOROUGH, (Inglaterr) 13 (United). — El Ministro de R. E. Sr. Ernesto Bevin declaró hoy categóricamente que "fuerzas externas" están tratando de impedir el restablecimiento de G. Bretaña. En una carta dirigida a la Convención del Sindicato de Transportes y Afines, que es el mayor del mundo, el Sr. Bevin expresa: "Constituímos el objetivo de un ataque de fuerzas externas con vistas a impedir nuestro restablecimiento". "Temo —añade— que sea este un ataque deliberado y que será necesario hacerle frente". Expresa asimismo el ministro que el gobierno laborista "no ha quitado el derecho a la huelga, sino que ha reducido al mínimo la necesidad de hacer huelga".

LA CAMARA DE LOS COMUNES APROBO EL ESTADO DE EMERGENCIA

LONDRES, 12 (UNITED). — La Cámara de los Comunes por 435 votos a favor y 4 en contra aprobó la proclama de estado de emergencia de su Majestad el Rey Jorge.

CAMINOS A LOS OBREROS PORTUARIOS

LONDRES, 13 (UNITED). — El Ministro de Trabajo George Isaacs, expresó hoy a los trabajadores portuarios huelguistas que deben elegir entre G. Bretaña y el comunismo. Isaacs habló por radiotelefonía para pedir a los obreros que retornen a sus tareas. "A quien deben apoyar?: a la Nación, en su actual momento de necesidad, o a los comunistas, en esta oportunidad que tienen para causar daños? No creemos erróneamente que en todo esto hay envuelta una cuestión de principios. Los comunistas, aprovechando nuestros sentidos de lealtad, pueden destruir todo lo que habéis conquistado. Lo único que desean los que están manejando esta huelga es aprovechar vuestros sentimientos para causar a la nación el mayor daño posible", dijo Isaacs. "A los huelguistas se les está diciendo que se halla en disputa un principio vital del sindicalismo. Se les dice que no deben acceder a trabajar en "barcos negros". Pero quien dice que son 'negros'? Dichos barcos vinieron desde Canadá, conducidos por marineros del Sindicato de marineros, que firmaron contratos.

"La nación —continuó Isaacs— en estos momentos de grandes dificultades, se ve muy perjudicada por la huelga que, entre otras cosas, pone en peligro nuestro comercio y nuestra industria. Además nuestros conciudadanos, están corriendo el riesgo de verse privados de alimentos vitales y de quedarse sin sus ocupaciones por falta de materia prima para las industrias, si la huelga portuaria continúa".

ANUNCIO DE STAFFORD CRIPPS

LONDRES, 13 (UNITED). — El Canciller del Exchequer de Gran Bretaña Sir Stafford Cripps, anunciará mañana al pueblo del Reino Unido algunas de las medidas inmediatas que se adoptarán con vistas a una mayor austeridad aún, y como resultado de la escasez de dólares. Cripps inaugurará las deliberaciones que durarán dos días, para considerar la rápida desaparición de las reservas de oro y dólares que han disminuído del nivel considerado como de seguridad, al comenzar mañana el debate en la Cámara de los Comunes.

El debate al terminar mañana, proseguirá el próximo lunes. No se cree que Stafford Cripps esté en condiciones de anunciar al pueblo o a la misma Cámara de los Comunes todas las medidas que se adoptarán para lograr los fines que se propone. Durante el transcurso de la semana anterior Cripps mantuvo prolongadas conferencias con el Secretario del Tesoro de los EE.UU. y el Ministro de Hacienda del Canadá. Ahora Cripps en medio de una crítica conferencia con los ministros de Hacienda del Commonwealth, enfrentará a la Cámara de los Comunes.

La conferencia con los ministros del Commonwealth que se inició hoy proseguirá durante una semana o 10 días más. Aún cuando se ponga término a esta conferencia las medidas opositivas para la solución del problema deberán demorarse durante algún tiempo más, probablemente hasta el otoño, cuando se reuna en Wáshington el Fondo Monetario Internacional. Pero funcionarios bien enterados de la situación expresan que Cripps, estará preparado para dar cuenta específica de uno o dos renglones en los que se efectuarán reducciones de inmediato.

Uno de estos renglones, probablemente es el del tabaco, ya que las ventas de tabaco se inician a fines de este mes para el próximo año. Esto constituye un explosivo político en los EE.UU. y los británicos lo saben perfectamente bien. Por ende se espera que los británicos sean muy cautelosos en su anuncio sobre reducción de las compras de tabaco estadounidense en la Unión. Pero un funcionario británico expresó: "No podemos comprar tabaco sino podemos vender nuestros productos".

EL TIEMPO

Pronósticos para hoy:

CIELO: Nublado y semi-nublado.
VIENTO: Del S. E. al S.O. algo fuertes y moderados.
TEMPERATURA: En descenso.
ESTADO GENERAL: Inestable con lluvias aisladas, mejorando.
PARA MAÑANA: Bueno.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ OLA DE FRIO EN S. JUAN. — Una ola de intenso frío se ha extendido por toda la provincia de San Juan, con marcas sumamente bajas. En las cordilleras Andina y Norteña se han registrado en las últimas horas copiosas nevadas.

★ COMUNISTAS CONDENADOS EN PORTUGAL. — Un tribunal portugués condenó a 15 hombres a varios años de cárcel por atentar contra el orden público distribuyendo propaganda comunista subversiva en las Azores y las Islas Madeira. Entre los condenados el de menos sentencia fué de un año, y ocho años el que recibió la mayor pena.

★ FALLECIO EN LONDRES EL Rvdo. ARTHUR HUGHES. — Informan de Londres, que a los 47 años de edad falleció ayer en su residencia de Ewell, Inglaterra, el Rvdo. Arthur Hughes, Arzobispo titular de Aprus e Internuncio Apostólico de Egipto.

★ PODRAN VOLAR SOBRE EL PAKISTAN. — El gobierno de Pakistán decidió levantar la prohibición sobre vuelos por su territorio que pesaba sobre las líneas KLM, a partir de hoy. Habíase impuesto la medida por las operaciones militares en Indonesia.

★ PELIGRO DE EXPLOSION DE UNA BOMBA. — Trescientos cuarenta y cinco enfermos serán retirados en camillas y ambulancias del Hospital del Colegio Médico de la Universidad Central de Londres, debido a que una bomba alemana de una tonelada caída en 1941 pone en peligro las vidas de los pacientes y el edificio. Además los residentes de esa zona deberán abandonar la misma mientras los técnicos en explosivos procuran retirar la bomba.

★ DECLARACION DE A. EDEN. — El dirigente conservador Anthony Eden, en respuesta a las declaraciones del señor Attlee en la Cámara de los Comunes, dijo que la oposición no tiene objeciones que hacer al estado de emergencia declarado por el gobierno laborista, siempre que se dieran seguridades de que los poderes de emergencia serán retirados tan pronto como sea posible.

★ SOCIEDADES BENEFICAS ACUSADAS DE CONTRABANDO. — Algunas de las más grandes y más respetables sociedades de beneficencia que operan en Alemania, han sido acusadas de estar complicadas en un gigantesco plan de contrabando por valor de varios millones de dólares, mediante el expediente de los envíos de alimentos a Alemania.

★ ENTRO EN ERUPCION EL CERRO NEGRO. — El volcán de Cerro Negro, en Managua, que hizo erupción con resultados desastrosos hace dos años, volvió anoche a retumbar, causando pánico en la población de León. El corresponsal de la "United Press" pudo constatar desde un avión que brotaban largas columnas de humo y fuego desde la boca del volcán. Hace dos años Cerro Negro dejó sin hogares a centenares de familias y dejó inutilizadas miles de hectáreas de tierra apta para la labranza.

EL SENADO APROBO EL AUMENTO DE ASIGNACIONES PARA EL EJERCITO Y LA MARINA

Por tercera vez en este mes, se reunió ayer el Senado presidido por el Sr. Mayo Gutiérrez y al fin se decidió entrar a considerar los asuntos que motivaron estas sesiones extraordinarias.

LA INTERVENCION A "PLUNA"

Al iniciarse el acto, el Dr. Etchegoyen formuló algunas observaciones respecto a la intervención decretada por el Poder Ejecutivo para "Pluna", extendiéndose en consideraciones con respecto a la inconstitucionalidad de esta medida.

El Ministro de Defensa, presente en sala, defendió la actitud del Ejecutivo, manteniendo dialogados con el senador preopinante.

AUMENTOS PARA EL EJERCITO Y LA MARINA

Se entró luego a la orden del día, pasándose a considerar el aumento de las asignaciones del personal de tropa del ejército y cuerpo de equipaje de la marina, asunto éste que luego de algunos debates quedó aprobado en general.

En la discusión particular y después de larga discusión se aprobó todo el articulado de dicho proyecto, que pasa a la Cámara de Diputados.

TECNICOS DEL SERVICIO DE TRANSMISIONES

Se trató luego el proyecto que aumenta los sueldos a los funcionarios técnicos del Servicio de Transmisiones y de la Presidencia de la República, asunto éste que quedó sancionado en general y particular, luego de algunos debates.

COMISION NOMBRADA

En último término, y después de un breve cambio de ideas se resolvió designar una Comisión Especial para estudiar todo lo conveniente a la lucha contra el alcoholismo.

El acto no fué para más.

Un duelo de familia

La extensa familia periodística que integramos cuantos a diario llevamos al público lector del mundo entero la noticia que busca en nuestras páginas, se ha visto enlutada a raíz de la catástrofe aérea ocurrida días pasados en las proximidades de la ciudad de Bombay.

Entre las numerosas víctimas del accidente, han caído para siempre trece colegas nuestros que regresaban luego de terminada su misión por distintas regiones de la India fabulosa.

Sus nombres han quedado desde ahora incorporados a la numerosa legión de víctimas caídas en el cumplimiento de su deber profesional, que en el caso de periodismo no es siempre la segura labor a que estamos habituados en los días de paz de nuestras patrias.

El ansia del público lector acuciada por los mil y un motivos de zozobra que la inquietud de las horas actuales suscita en su ánimo, ha de ser satisfecha sin reparar en obstáculos y sacrificios por la prensa diaria y periódica. Y esta finalidad impostergable lleva arrancadas muchas vidas que no han vacilado en arrostrar los mayores peligros para dar al periodismo esa nota de actualidad que se agosta con el sol de cada aurora, pero que galvaniza al mundo durante las horas de su efímera vigencia.

Quiera que el Señor haya acogido en su infinita misericordia a estas almas que apagaron el fulgor de sus vidas sobre el haz de cuartillas chamuscadas...

PARTE POLICIAL

MATO A LA ESPOSA DE UN BALAZO. — Grave suceso ocurrió en la tarde de ayer, al disparar un hombre mortal balazo contra su esposa, de la que se hallaba separado.

El parte policial al respecto, señala lo siguiente:

"Al domicilio de su esposa, Ema Mieres de Mora, oriental, casada, de 30 años, de quien está separada, sito en Isla de Gorrito 2077, llegó, José Mora Vargas, oriental, casado, de 40 años, carente de domicilio conocido, y tras breve discusión con ella, empleando un revólver, le descerrajó un balazo en la nuca que le ocasionó en instantáneo fallecimiento, dándose luego a la fuga. Se realizan averiguaciones en pro de su detención".

Posteriormente fué localizado el matador, y en momentos que iba a ser detenido, adoptó trágica resolución.

2 LADRONES, 1 COMPLICE Y 8 REDUCIDORES A LA CARCEL —Ante varias denuncias de hurtos, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones procedieron a la detención de Humberto Papa García, uruguayo, soltero, de 20 años, domiciliado en Goes 2034, y de Francisco Logiocco Poglino, uruguayo, soltero, de 18 años, carente de domicilio y ambos sin ocupación lícita.

Interrogados en las Oficinas de Investigaciones, después de algunas evasivas admitieron su intervención en los 18 hurtos siguientes:

—Al Sr. Julio Lorenzo y Deal, residente en Juan D. Jackson 687, de una percha existente en el hall un sobretodo que con la complicidad de Héctor Harboy Artigas, uruguayo, soltero, de 20 años, domiciliado en La Paz 2120 vendieron en la Agencia Nº 1 de la Caja Nal. de A. Descuentos en la suma de $ 15.00.

Detenido igualmente Harboy Artigas corroboró su participación en este hecho delictuoso.

—Manifestaron los detenidos que de tiempo atrás por distintas calles de la ciudad (Constituyente, Canelones, Pablo de María, Bulevard Artigas, Colonia, Mercedes, etc.), habían procedido a la sustracción de botellas conteniendo leche y en ocasiones casilleros íntegros, que luego de ingerir el contenido los negociaban a un promedio de $ 0.15 cada botella, entre comerciantes del ramo.

Por el escaso monto del hurto efectuado en cada oportunidad no fué posible localizar a los numerosos damnificados por no existir denuncias suscritas.

—Igualmente de "descuido" en la finca de Pablo de María Nº 1043 sustrajeron un pilot para hombre al señor Leo Boguschi, avaluado en $ 180.00 que negociaron en $ 10.00 a Orlando Lino Silveira Iroldi (a) "Pelo", uruguayo, soltero, de 20 años, domiciliado en Arenal Grande 1509. Detenido este reducidor admitió su conocimiento de la procedencia ilícita del pilot.

—El 12 de junio ppdo. de Canelones 2125 mediante "descuido" sustrajeron un cochecito para niño que vendieron en $ 15.00 luego de expresarle su procedencia a Silveira Iroldi. La damnificada señora Anita Stell de Welsman avaluó dicho coche en $ 70.00.

—En el Apto. 4 de la finca de la calle Joaquín de Salterain 1375, Logiocco Poglino se presentó alegando ir en nombre de la lavandera y logró que le entregaran un atado de ropa avaluado por el damnificado, Sr. Virgilio Duarte Morena, en la suma de $ 60.00, que vendieron también a Silveira Iroldi en $ 5.00 siempre con conocimiento de éste sobre la procedencia ilícita.

—El 17 de junio de la finca Nº 6669 de Duvimioso Terra sustrajeron un pilot avaluado en $ 80.00 por su propietario Sr. Ricardo Díaz Pumara que vendieron en 7 pesos a un desconocido que se hallaba estacionado en el Café "La Puerta del Sol" de la calle Piedras Nº 600.

—Del Apto. 5, de la calle Mercedes 1846 del interior de una de las habitaciones sustrajeron un reloj "Longines" de plata que vendieron en 10 pesos por intermedio de Manuel Fidel Rodríguez, uruguayo, casado, de 29 años, domiciliado en General Luna 1233 a una persona que se encuentra en el interior del país. La Sra. Esmeralda Rifau de López evalúa el reloj en la suma de 150 pesos.

—Siempre mediante "descuido" sustrajeron de frente al número 1464 de la calle Gaboto una bicicleta de propiedad del Sr. Eduardo Cánepa Canabal que vendieron a Daniel Rafael Quintero, uruguayo, soltero, de 18 años, domiciliado en Rivera 2017 en la suma de $ 30.00. Este reducidor fué detenido y admitió su conocimiento de que la bicicleta era hurtada.

—En perjuicio de Alberto Téliz García hurtaron otra bicicleta en la intersección de las calles La Paz y República que vendieron en $ 30.00 a Víctor Albornoz López, uruguayo, soltero, de 30 años, domiciliado en Democracia 1807 ap. 4, que detenido reconoció saber la procedencia ilícita de la bicicleta.

—Del Apto. 4 de la finca de la calle Martín García 2334, sustrajeron una gabardina avaluada por el Sr. Jacinto Mattis Larrachea en $ 120.00 y que vendieron en $ 30 a Abel Latorre Ferreira (a) "El Mulato", uruguayo, soltero, de 19 años, domiciliado en Chaná 2020, que detenido admitió también su conocimiento del robo.

—Fingiendo ser repartidores de la Conaprole sustrajeron dos botellas de leche que llevaron a N finca de Carlos Roxlo 1329, entregándolas a la Sra. Rosa B. Minetti de Mallada, ésta a su vez les entregó $ 10.00 para que se cobraran desapareciendo los delincuentes con el dinero.

—Del interior de la finca Nº 1922 de la calle Constitución sustrajeron un reloj "Longines" de plata, que se hallaba sobre una mesa de luz avaluado en $ 80.00 por su propietario Sr. José M. Pastorino, que pignoraron en la Agencia Nº 1 de la Caja Nal. de Ay Descuentos en $ 10.00.

—Siempre mediante "descuido", del Apto. 4 de la calle Tacuarembó 1624, en perjuicio de la Sra. Delia del Guercio de Omeglia, sustrajeron un termo avaluado en $ 2.50.

—En la intersección de Acevedo Díaz y Colonia, sustrajeron una bicicleta de paseo que entregaron para vender al hermano de Logiocco, de nombre Antonio (a) "Velita" cuyo domicilio ignoran.

Sobre esta bicicleta no se ha formulado denuncia alguna hasta la fecha.

—En Boulevard España y Joaquín de Salterain a un repartidor de Conaprole le sustrajeron dos casilleros metálicos que vendieron a un desconocido en $ 1.50 c/u.

—En Constituyente y Juan D. Jackson obrando en igual forma, sustrajeron otros dos casilleros que vendieron a desconocidos en $ 1.20 cada uno y las botellas a $ 0.15 cada una.

—De la finca Nº 765 de la calle Patria fingiendo ser repartidores de Conaprole obtuvieron $ 5.00 para el pago de una cuenta, encontrándose actualmente los damnificados en el interior del país.

—También por estar involucrado como reducidor de implementos de las bicicletas hurtadas fué detenido Asdrúbal Ulises Morodo Velázquez, oriental, soltero, de 18 años, domiciliado en Maldonado 1614.

Enterado de todas las actuaciones el señor Juez Ldo. de Instrucción de Feria Dr. Julio César De Gregorio dispuso que: Humberto Papa García, Francisco Logiocco Poglino y Héctor Harboy Artigas así como también los ocho aprovechados reducidores Orlando L. Silveira Iroldi, Víctor Albornoz López, Daniel Rafael Quintero Contó, Matías González Silveira Ripoldi, Asdrúbal Ulises Morodo Velázquez, Marcelino Sánchez Pereyra, Julio César Varela Loureiro y Abel Angel Latorre Ferreira, fueran remitidos presos e incomunicados a su disposición a la Cárcel de Policía y que todos los efectos recuperados fueran reintegrados a sus legítimos propietarios.

Adhesión de la Sociedad Amigos de Francia al 14 de Julio

La Sociedad "Amigos de Francia" exhorta a todos sus socios y amigos a concurrir hoy a las 12 horas a la Plaza Independencia donde colocará una corona en el monumento a Artigas en celebración de esa fecha. Concurrirá el Embajador de Francia.

DOCUMENTANDO LA PERSECUCION TRAS LA...

(Viene de 3ra. pág.)

Todo está dirigido por el Comité Central de Acción, y por esto, la culpa recae sobre todos los partidos que participan en el Frente Nacional.

¿Sabe usted, en cuanto siga siendo católico, que toda forma de colaboración o cooperación directa o indirecta en leyes y órdenes que restringen o aniquilan los derechos de la Iglesia, provoca la excomunión automáticamente; es decir, que sin necesidad de una declaración oficial por parte de la Iglesia, todo el que colabora por su simple participación en tales medidas se coloca fuera de la Iglesia y renuncia a todos los derechos que poseía como miembro de la Iglesia Católica?

¿No mide usted el pecado que comete cuando engaña a los fieles con informes falsos en su prensa, precisamente cuando los Obispos se encuentran privados de todo medio de informar a los católicos?

Le damos esta amonestación final, con especial energía porque, según las noticias más recientes, se ha confiado a su Partido Popular la magna tarea de formar en breve una nueva Iglesia Católica "sin sus obispos actuales, y renunciando a la suprema cabeza en Roma".

Por todo esto protestamos formalmente de que usted pretenda hablar en nombre de los fieles católicos. Protestamos contra el hecho de que en todo el material de prensa distribuído en el extranjero, se llame expresamente al Partido Popular Checoeslovaco, un partido "católico", cuando ni en lo más mínimo protege usted los intereses de la Iglesia. Usted y otros como usted son partícipes y por lo tanto cómplices de todos los actos del gobierno, (no sólo) de aquéllos consumados en su nombre.

Por resolución de la conferencia de los Obispos Checoeslovacos reunidos en Praga el 17 de mayo de 1949,

José, Arzobispo de Praga.
Presidente de las Conferencias Episcopales.

FILM NACIONAL

CERRO LARGO

SOLICITAN UN NUEVO CONGRESO DE LA PRENSA DEL INTERIOR. — El periódico local "El Deber Cívico" publica un artículo editorial sosteniendo la necesidad de organizar un nuevo Congreso de la Prensa del Interior. Fundamenta esta posición "El Deber Cívico", en el incumplimiento de promesas formuladas en oportunidad al Congreso de la Prensa del Interior del país realizado el año pasado, en el sentido de favorecer el desarrollo de la prensa de tierra adentro. Se detiene el citado órgano en la consideración del problema del papel, adquirido y distribuído por intermedio del Banco de la República, señalando la insuficiencia de las cuotas otorgadas, y lo que es más, el hecho de haberse anunciado que no se realizarán más esas importaciones directas realizadas por el Banco República.

También hace referencia "El Deber Cívico", a la distribución de avisos oficiales "que nunca llegan a la prensa del interior", y cuando esto sucede se establecen descuentos para el mantenimiento de la oficina de prensa y se demora sensiblemente el pago de los mismos.

Finalmente y por las razones expuestas, el mencionado periódico sostiene la conveniencia de organizar otro Congreso de la Prensa del Interior, para reactualizar todas las gestiones resueltas en el Congreso anterior y exponer ante los Poderes Públicos sus necesidades imperiosas.

CERRO LARGO

CONMEMORACION DE LA JURA DE LA CONSTITUCION. — MELO, 13. (Anl). — La Asociación Patriótica "General Artigas", conmemorará el 119 aniversario de la Jura de la Constitución del año 30, con una serie de actos, para los cuales se ha invitado a participar al pueblo melense.

El programa confeccionado por la referida entidad, incluye los siguientes actos:

Día 16, en horas de la tarde, arribo de la delegación de la Asociación Patriótica del Uruguay y recepción de la misma, en la intercepción de la Avenida Francisco Matta y la carretera a La Tablada. Desde este punto se iniciará una manifestación popular, que recorrerá las principales calles de la ciudad. A las 22 horas del mismo día, tendrá lugar una recepción en los salones del Centro Unión Obrero, en cuya oportunidad la señorita Nidia Murel, hará entrega de un busto de Artigas, a la citada institución social. A continuación se realizará un acto cultural, a cargo de miembros de la delegación visitante, finalizando el programa del día con un festival bailable, también en los salones del Centro Unión Obrero.

El día 17, los actos se iniciarán con una conferencia en el salón de actos públicos de la Escuela "Artigas", a cargo del bachiller Adolfo Oreliano (hijo), que versará sobre el tema: "Hacia la Constitución de 1830". Posteriormente en la Intendencia Municipal, el ingeniero Oscar Brum, hará entrega de un busto de Artigas, a las autoridades comunales. En horas de la tarde, habrá una recepción y acto cultural, en el Club Unión Melo. A las 21 y 30 se llevará a cabo una gran función de gala en el Teatro España, con un programa especial, en conmemoración de la fecha patria.

Día 18: Al amanecer, dianas y salvas de cohetes. A las 10 horas, Te Deum en la Catedral y concentración en la Plaza Constitución, donde se cumplirá un acto oratorio, para luego organizarse una manifestación popular hasta la Plaza Independencia, donde será clausurado el acto.

ARTIGAS

FIESTA ESTUDIANTIL. — ARTIGAS, 13 (ANI). — Constituyó un señalado éxito la fiesta estudiantil, llevada a cabo en el local de la Asociación Agropecuaria, en Chifiero, que contó con la colaboración de la Banda del Regimiento Sexto de Caballería.

Los estudiantes dieron a esta fiesta, el carácter propio de su animosa juventud, presentándose diversos números de bailes nativos, que llamaron la atención de los numerosos invitados.

DISTRIBUCION DE BONOS — ARTIGAS, 13 (ANI). — La Comisión Departamental de Asistencia y Previsión Social, que funciona en la sede de la Intendencia Municipal, bajo la presidencia del Dr. Julio César Murialdo, ha comenzado la distribución de bonos, para obtener artículos de primera necesidad, entre millares de personas, económicamente más necesitadas, con familia a su cargo.

LAVALLEJA

FESTEJAN UNA FECHA DE FRANCIA. — MINAS, 13 (ANI). — Organizado por la filial local de la Alianza Francesa del Uruguay, se llevará a cabo mañana en el salón de actos del Liceo Departamental un festival conmemorativo de la fiesta patria de Francia.

La Coral "Eduardo Fabini" interpretará el Himno Nacional y La Marsellesa. Luego el Teniente Coronel Aurelio Carlos Catalá, disertará sobre el significado de la fecha festejada, exhibiéndose posteriormente las películas francesas: "Le cité universitaire" y "París Saisons".

En la misma fecha se habilitará al público en el salón de exhibiciones de la calle 25 de Mayo, una muestra de telas francesas. Completando el programa, un Jurado integrado por los Sres. Dr. Zelmar Riccetto, Arq. José R. Amola y Prof. Edgardo Ribeiro, dictarán su fallo sobre el concurso de vidrieras comerciales afines a la fiesta que se conmemorará.

Informaciones de la Casa de Gobierno

El señor Presidente de la República se entrevistó hoy, con el senador Dr. Eduardo Blanco Acevedo; con el senador Dr. Emilio Bonino; con el Ministro del Tribunal de Cuentas, Sr. Floriano Bonomi; con el miembro del Directorio de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio, Sr. Raúl Cordones Alcoba; con el Jefe de Policía de Montevideo coronel Alberto M. Fajardo; con el Director del S.O.Y.P., Sr. Medardo Silvera, y con el Jefe de la Guardia Republicana, comandante García. Recibió a los señores Juan Sorín y Marcio Falco. Por la tarde, el primer Magistrado conferenció con el Presidente del Banco de la República don Andrés Martínez Trueba, visitando la sede central de dicha Institución bancaria.

SUBSIDIO PARA ABARATAMIENTO DE LA CARNE EN EL INTERIOR DEL PAIS

Con el fin de que las Intendencias Municipales del interior del país pueden contribuir al abaratamiento del precio de la carne para consumo, el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda ha destinado la suma de trescientos mil pesos para subvencionar por un año a dichas Intendencias.

He aquí el texto del decreto respectivo:

"Artículo 1o.) Destínase a partir de la fecha y por el término de un año, la suma de trescientos mil pesos ($ 300.000.00) para abaratar el precio de la carne destinada al consumo de la población del interior del país.

Art. 2o.) El subsidio acordado será distribuído entre las Intendencias Municipales en proporción al número de habitantes de cada departamento, las que se encargarán de administrar los fondos que se le fijan, a cuyo efecto tomarán las medidas que juzguen convenientes a fin de atender con preferencia el abastecimiento de la carne a los consumidores menos pudientes.

Art. 3o.) La erogación a que se refiere el artículo 1o., será atendida con imputación a los recursos de "Beneficios de Cambios".

Art. 4o.) Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 5o.) Comuníquese, etc.".

IMPORTACIONES QUE REALICEN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Teniendo en cuenta que la adquisición de los ferrocarriles por el Estado ha puesto directamente bajo la administración de este a dicho servicio público, se ha resuelto suspender la aplicación del impuesto denominado suntuario sobre las importaciones que realice ese Organismo.

El siguiente es el texto del decreto respectivo:

"Artículo 1º) La Oficina de Recaudación del Impuesto Extraordinario a las Ganancias Elevadas suspenderá la liquidación del impuesto suntuario sobre las importaciones que realicen los Ferrocarriles del Estado que antes pertenecieron a Compañías Británicas.

Art. 2º) Comuníquese, publíquese, etc.

LEY DE OFICIALIZACION DEL LICEO DE NUEVA HELVECIA

El Poder Ejecutivo recibió ayer del Parlamento el mensaje con la Ley recientemente sancionada por la que se oficializa el Liceo de Enseñanza Secundaria de Nueva Helvecia. Pasó para promulgación al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

LIBRE COMERCIALIZACION PARA LOS CAÑOS "SIMPLEX"

Con la opinión favorable del Ministerio de Hacienda y del Asesor Técnico del Ministerio de I. y Trabajo, y teniendo en cuenta lo dispuesto por las leyes de Subsistencias de 1941 y 1947, el Poder Ejecutivo, por intermedio de este último Ministerio ha declarar libre la comercialización de los caños "simplex" para electricidad. He aquí el decreto:

"MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — Montevideo, 11 de julio de 1949. - Artículo 1º) Derógase el decreto de 16 de julio de 1943 y la resolución de 11 de febrero de 1944. — Art. 2º) Declárase libre la comercialización de los caños "simplex" de cualquier medida, para instalaciones eléctricas. — Art. 3º) Comuníquese y publíquese. — BATLLE BERRES. - FERNANDO FARIÑA."

Salida de artículos por encomienda postal. — Sólo podrán enviarse ropas usadas. — Con fecha de hoy el Ministro de Industrias y Trabajo, Sr. Fernando Fariña, dictó una resolución aclarando el alcance de la de fecha 23 de junio pasado, sobre salida al exterior de artículos mediante encomienda postal. Dice la resolución:

Ministerio de Industrias y Trabajo. — Montevideo, 13 de julio de 1949. — Vista la resolución de este Ministerio de fecha 23 de junio último, por la cual se dispone que la Dirección General de Correos no permitirá la expedición de encomiendas postales al exterior, conteniendo artículos de producción nacional o importados, sea por vía aérea, terrestre, fluvial o marítima, sin la pertinente autorización de esta Secretaría de Estado; Considerando que conviene aclarar dicha resolución en el sentido de establecer que la Dirección General de Correos sólo podrá permitir la expedición de encomiendas postales conteniendo exclusivamente ropas usadas. El Ministro de Industrias y Trabajo resuelve: 1º Declarar por vía de interpretación de la resolución de 23 de junio de 1949, que desde la fecha la Dirección General de Correos sólo permitirá la expedición al exterior de encomiendas postales conteniendo exclusivamente ropas usadas. 2º Comuníquese y publíquese. — Fernando Fariña.

Expropiaciones para cultivos de la "ANCAP" en "El Espinillar". — En razón de las causas de utilidad pública invocadas por la ANCAP para que sean expropiados algunos predios rurales adyacentes a los importantes cultivos de caña de azúcar que dicho Organismo tiene en la zona del departamento de Salto denominada "El Espinillar", el Poder Ejecutivo ha hecho lugar a esa solicitud expidiendo por el Ministerio de Industrias y Trabajo el siguiente decreto:

Ministerio de Industrias y Trabajo. Montevideo 11 de julio de 1949.

Artículo 1º — Desígnase para ser expropiados por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, los predios ubicados en la zona de "El Espinillar", 11ª sección judicial del departamento de Salto, que a continuación se detallan:

Padrón Nº 4484: Propietario: Delicia Soutto. Superficie: 400 Hás. 6593 mts. 2 — 1308: Honorio Soutto: 400 Hás. 6693 mts. 2. — 4482: Bernardino Saltenave: 437 Hás. 5634 mts. 2. — 1242: Juana I. Herderson: 204 Hás. 2241 mts. 2. — 1265 (parte); Jorge Meller Schultz: 20 Hás. — 1220 (parte); María I. Herderson: 515 Hás.

Art. 2º. — Declárase urgente la ocupación y toma de posesión de los bienes especificados en el artículo 1º.

Art. 3º — La ANCAP seguirá el procedimiento administrativo previo, establecido por la ley de la materia y su decreto reglamentario, para las adquisiciones autorizadas.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese y vuelva, a sus efectos, a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland. — BATLLE BERRES; FERNANDO FARIÑA.

AUMENTARAN LOS SUELDOS A LOS JUGADORES ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 13. — Ante el éxodo de jugadores de fútbol para el extranjero, especialmente para Colombia, donde se están abonando grandes sumas de dinero, algunos miembros del Consejo Directivo de la AFA. se encontrarían, en forma particular, estudiando un proyecto que introduciría modificaciones sustanciales al actual régimen de contratación, respecto a los sueldos, para los que no se establecería ni máximo ni mínimo. A su vez, otros consejeros considerarían la creación de categorías para los futbolistas a los que se fijarían retribuciones de acuerdo con su clasificación. Existiría además, la posibilidad de que el pago se realice en base a las recaudaciones. Por ejemplo, en el match que el domingo sostendrán Racing y Boca Juniors, produciríase un "bordereaux" de $ 30.000, el 10 por ciento se destinaría para gastos de organización, de los sesenta mil restantes el 70 por ciento sería distribuído entre los 20 jugadores del ganador que constituyen el plantel de primera división y el 30 por ciento entre los integrantes del equipo perdedor. De esa manera, como el vencedor recibiría 49 mil pesos, correspondería a cada uno de los jugadores más de 2.000 pesos por partido. Por otra parte, se anuncia que el jueves partirá con destino a Colombia Natalio Pescia.

CAJA PROPIA DE ASIGNACIONES FAMILIARES DE INSTITUCIONES CATOLICAS

(Autorizada por el Decreto del P. E. del 9-X-44)

TREINTA Y TRES, 1360 — TELEFONO: 8.22.74

COMUNICADO A LOS ATRIBUTARIOS

Se pone en conocimiento de los interesados que esta Caja, pagará las Asignaciones Familiares correspondientes al mes de JUNIO DE 1949 los días 14 y 15 del corriente, de las 17 y 30 a las 19 y 30 horas.

Pasados estos días NO podrán hacerse efectivos los pagos hasta el mes próximo.

EL SECRETARIO.

JULIO DE 1949.

SALTO

CARRETERA DETERIORADA. — SALTO, 13. (Anl). — La carretera a Colonia Osimani y Llerena ha sufrido serios deterioros, agravados por la intensificación del tránsito que por esa ruta, a raíz de que la crecida del arroyo San Antonio motivó que se desviaran hacia ella, los vehículos que salían para el norte y provenían de esa dirección. Las lluvias habían hecho perder la consistencia del afirmado y el tráfico continuado ha aumentado sus deficiencias.

AUTORIDADES DE LA MEDICA QUIRURGICA. — SALTO. 13. (Anl). — La Sociedad Médico Quirúrgica designó nuevas autoridades. Integran su directiva los doctores Pablo Muñoz, como presidente, Jorge Barrandonea, como vice; Carlos A. Bortagaray, Secretario General, Antonio de Fino, Tesorero y Horacio Tolosa, Vocal.

NUEVA SECCION DEL BANCO HIPOTECARIO. — SALTO, 14. (Anl). — La Sucursal del Banco Hipotecario ha puesto en funcionamiento la sección correspondiente al Departamento Financiero de la Habitación, que acuerda préstamos totales para la construcción de viviendas. Numerosos interesados han solicitado condiciones para concertar la operación, que, se estima, es un aporte efectivo para solucionar el problema de la vivienda.

RIO NEGRO

DEPOSITOS DE ANCAP EN FRAY BENTOS. — FRAY BENTOS, 13 (ANI). — Ha trascendido que sería propósito del Directorio de Ancap, la instalación de grandes depósitos de combustibles en la zona portuaria de esta ciudad.

Los señores Alcides Aldama y Héctor Batlle Correa, integrantes del citado organismo, realizaron una breve visita a esta ciudad y mantuvieron conversaciones con autoridades locales, al respecto.

El Comité de Vecinos se reunirá con el objeto de proceder a la formalización de un gran movimiento para interesar a las autoridades nacionales y principalmente a las de la Ancap, en el sentido de que cristalice la referida obra, cuyas posibilidades — de acuerdo a lo dicho por los mencionados directores— han aumentado, debido a la necesidad de que se descongestionen los depósitos de La Teja.

AUTORIDADES DE LA ASOCIACION DE E. MUNICIPALES. — FRAY BENTOS, 13 (ANI). — El señor José Pedro Ferreyra fué electo presidente de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales para el ejercicio 1949-50.

FLORES

EL MUSEO DEL SR. MANDITEGUY. — TRINIDAD, 13 (ANI) — El periódico local "La Idea Nueva" urge la finalización de las negociaciones para pasar a dominio municipal el Museo del extinto señor Martín Manditeguy, que serviría de base al futuro Museo Departamental.

Dice el referido órgano que habiéndose llegado a un acuerdo entre ambas partes interesadas directamente en esta operación, sólo demora la realización de la misma, la presencia de un técnico del Museo Histórico Nacional, a fin de que aconseje una tasación.

TENNIS

CAMPEONATO ABIERTO CIRCULO DE TENNIS

Continuando con el programa establecido por la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis, el Círculo de Tennis prepara la organización de su principal campeonato abierto, que seguramente, como ocurre todos los años, reunirá a los elementos más destacados de nuestro medio deportivo. Este certamen de tennis comenzará a disputarse el sábado 23 de Julio corriente y las inscripciones se recibirán en la sede del Círculo —calle Buschental —Prado— teléfono 22.35.00, hasta el miércoles 20, a las 18 horas, en cuyo día, a las 19 horas, se efectuarán los sorteos correspondientes que podrán ser presenciados por los interesados.

Para poder intervenir en este campeonato, los aficionados deberán poseer cédula del presente ejercicio de la Asociación Uruguaya de Lawn Tennis y ficha médica en vigencia de la Comisión Nacional de Educación Física, registrada en la Asociación.

El precio de las inscripciones es de $ 3.50 para los individuales y para cada pareja de dobles.

Todos los partidos se jugarán en las canchas el Círculo de Tennis.

EXCESOS VERBALES Y... ESCRITOS

(Viene de la 3.a pág.)

En este país todos nos conocemos y sabemos que el número de los réprobos no es tan grande ni tiene tanta entidad como los adversarios nos quieren convencer.

¿Cuesta tanto el ingenio? ¿No se puede combatir al adversario con elegancia? ¿Se afirman los modos democráticos a base de insultos y de injurias?

Creemos que ha llegado el momento de que los grandes sectores moderen sus modos de hacer política. Rivera puede haber sido, también en esto, una lección del pueblo a los dirigentes...

Programa de Cines

(Viene de 7ª Página)

ZONA AGUADA

ASTOR: Mat.: 1. Uruguay al Día Nº. 51; 2ª. Siempre juntos (IIB); 3ª. Un pecado por mes (IIA); 4ª. La cuna vacía (IB); 5ª. Las hermanas Muratti (IIC). Noche: 1ª. Uruguay al Día Nº. 51; 2ª. Un pecado por mes (IIA); 3ª. La cuna vacía (IB). — URUGUAYO: Mat.: 1ª. El bandido (IIC); 2ª. Secuestro sensacional (P); 3ª. El buen samaritano (IIB); 4ª. El hijo de la calle (IB). Noche: 1ª. El buen samaritano (IIB); 2ª. El hijo de la calle (IB). — MONTEVIDEO: 1ª. Agua sangrienta (IIA); 2ª. El loco pelirrojo (IIB).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: Mat.: 1ª. El imperio fantasma; 2ª. Una aventura amorosa; 3ª. Tarzán y las sirenas (IIB); 4ª. Las garras de la intriga (IIA); 5ª. Festival en México (IIA). Noche: 1ª. Las garras de la intriga (IIA); 2ª. Festival en México (IIA). — EDUCTO: Matinée: 1ª. Trabajadores del mundo; 2ª. La mundana (IIC); 3ª. Me persigue una mujer (Ota); 4ª. La condesa se rinde (IB); 5ª. Se llamaba Carlos Gardel (IIC). Noche 1ª. La condesa se rinde (IIB); 2ª. Se llamaba Carlos Gardel (IIC). — MUNDIAL: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. Anda suelto el Diablo (IIA); 3ª. Delito (IIC); 4ª. Furia (IV); 5ª. Locura de amor (IIA). Noche: 1ª. Cortas; Not.: 2ª. Furia (IV); 3ª. Locura de amor (IIA). — OCEANIA: Mat.: 1ª Avión con aguijón; 2ª. El jugador (M); 3ª. El expreso de Berlín (IIA); 4ª. Locura de amor (IIA); 5ª. Delito (IIC). Noche: 1ª. Locura de amor (IIA); 2ª. Delito (IIC). — LARRAÑAGA: Mat.: 1ª. Ropa sucia; 2ª. Angel de medianoche (P); 3ª. De Belén a Jerusalem; 4ª. La reina del río (IIB); 5ª. No me abandones (IIB). — ROMA: Mat. 1ª. No se permite burlas; 2ª. El maravilloso embaucador; 3ª. El delator (P); 4ª. Emisterio del estudio. Noche: 1ª. La reina de las amazonas (Oe); 2ª. Tú me hiciste mujer (IIB).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: Mat.: 1ª. Viaje por Java y Ceylán; 2ª. El tambor de Tacuarí (IB); 3ª. Tormentos de duda (IIB); 4ª Fuga a dos voces (IA); 5ª. (Prohib. men. de 12 años) De padre desconocido (III). Noche: 1ª. Viaje por Java y Ceylán; 2ª. De padre desconocido (III); 3ª. Tormentos de duda (IIB. — ROSE MARIE: Mat.: 1ª. Zapatero a tus zapatos; 2ª. El cofre del pirata (O); 3ª. Tarzán y la cazadora (Oe); 4ª. La gran tentación (IIC); 5ª. Prohib. men. de 12 años) Furia (IV). Noche: 1ª. Not.; 2ª. La gran tentación (IIC); 3ª Furia (IV). —ORIENTAL: 1ª. Una noche inolvidable (IIA); 2ª. Los novios (IIB).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI: Mat.: 1ª. El imperio fantasma; 2ª. Paqita, la traviesa (Ot); 3ª. Canción del Sur (An); 4ª. El hijo de la calle (IB); 5ª. El buen samaritano (IIB). Noche: 1ª Mi camarada y Ojos peligrosos; 2ª. El buen samaritano (IIB); 3ª. El hijo de la calle (IB). — EDISON: Mat.: 1ª. 1 festival de los tres chiflados; 2ª La sombra del águila; 3ª. Serie completa de "El águila invencible"; 5ª. Amante renegado (Ot); 6ª. El loco pelirrojo (IIB). Noche: 1ª Festival de los tres chiflados; 2ª El loco pelirrojo (IIB); 3ª. Agua sangrienta (IIA). — ATENEO: Mat.: 1ª. Vandevillier; 2ª. El castillo maldito (P); 3ª. Camino de Zanzíbar (E); 4ª. Se llama Carlos Gardel (IIC); 5ª. La condesa se rinde (IIB). Noche: 1ª Se llamaba Carlos Gardel (IIC); 2ª. La condesa se rinde (IIB).

ZONAS GOES IGRAL. FLORES

FLORES PALACE: 1ª. Mi rosa silvestre (IB); 2ª. Apenas un delincuente (IIB). — LUTECIA: Mat.: 1ª Emelcotan José; 2ª Los secretos del buzo (Oea); 3ª Festival en Méjico (IIA); 4ª. El despertar a la vida (IIB). Noche: 1ª. El despertar de la vida (IIB); 2ª. Festival en Méjico (IIA). — GOES PALACE: 1ª. La ciudad mágica (IIA); 2ª. Fiesta brava (IB). — ASTRAL: Mat.: 1ª. Cazadorcito de leones; 2ª. Serie completa de "El imperio submarino"; 4ª. El imperio fantasma; 5ª. En la ruta de los corsarios (Oe); 6ª. Fiesta brava (IB). Noche: 1ª. El misterioso tío Sylas (IIA); 2ª. Fiesta brava (IB). — PLUS ULTRA: Mat.: 1ª. Los tres piratas; 2ª. Serie completa de "El gavilán del desierto"; 4ª. Un hombre del águila; 5ª. Corazón de león (A); 6ª. El loco pelirrojo (IIB). Noche: 1ª. El perseguido; 2ª El loco pelirrojo (IIB); 3ª. Aguas sangrientas (IIA).

ZONA TABOÑAS

JOCKEY CLUB: Mat.: 1ª. Not. Emelco 94; 2ª. Vengador errante (A); 3ª. La lloviznaga se luce; 4ª. Paso a un gigante; 5ª. Fantasmas en Buenos Aires (P). Noche: 1ª. Not.; 2. La vida no espera (IIB); 2ª. La hechicera (IV). — PIEDRAS BLANCAS: 1ª. Héroes sin fama P); 1ª. Napoleón (P).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1. La reina del río (IIA); 2ª No me abandones (IIB) — SPLENDID THEATRE: Mat.: 1ª. El monte del trueno (IB); 3ª. El tren arrollador; 3ª. Tarzán y las sirenas (IIB); 4ª. Riachuelo (P); 5ª. Festival en México (IIA). Noche: 1ª. Dispertar a la vida (IIB); 2ª. Festival en México (IIA). — ALCAZAR: Mat.: 1ª. Cortas; 2ª. El imperio fantasma; 3ª. El código de la pradera; 4ª. Música, maestro (A); 5ª. Festival en México (IIA). Noche: 1ª. Las garras de la intriga (IIA); 2ª Festival en México (IIA).

ZONA BELVIDERE

COPACABANA: Mat.: 1ª. Maravillas del mundo; 2ª. Un yanqui en Italia (IIA); 3ª. Siempre juntos (IIB); 4ª. Un pecado por mes (IIA); 5ª. La cuna vacía (IB). Noche: 1ª. Maravillas del mundo; 2ª. La cuna vacía (IB); 3ª. Un pecado por mes (IIA). — BELVEDERE PALACE: 1ª Un Don Juan sin suerte; 2ª. La cigarra (IIA); 3ª. La secta del trébol (IIC). — RITZ: Mat.: 1ª. La dama de los diamantes (P); 2ª. El tren arrollador; 3ª. Dr. preso, Bulldogg Drummond (B; 4ª. Sabotage en Hollywood (E; 5ª. Disparo de alarma (A). Noche: 1ª. Por el aire; 2ª. Sabotage en Hollywood (E); 3ª. Disparo de alarma (A). — MIRAMAR: 1ª. Tarzán y las sirenas (IIB); 2ª. La perla (IIA).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: Mat.: 1ª. Rastro de diamantes (A); 2ª. El imperio fantasma; 3ª. El Halcón en San Francisco (A); 4ª. Hombres de presa (IIB); 5ª. El super sabio (IIA). Noche: 1ª. Voces de Primavera (IIC); 2ª. El super sabio (IIA). — MILLAN PALACE: Mat.: 1ª. Trabajo, trabajo es; 2ª. La caraba (A); 3ª. Camino de Río (A); 4ª. Don Juan Tenorio (IIA); 5ª. Adelante, que hay lugar (IIA). Noche: 1ª. Don Juan Tenorio (IIA); 2ª. Adelante, que hay lugar (IIA).

ZONA COLON

LEZICA: 1ª. Dib. y Una mujer en mi pasado (IIA); 2ª. Mediano che (IIA). — PEÑAROL: 1ª. Uruguay al Día Nº. 46; 2ª. Estirpe maldita (III); 3ª. El ídolo del tango (IIA).

ZONA CARRASCO

CARRASCO: Mat.: 1ª. Atlantic City (IIA); 2ª. El lustra botas (IIA). Noche: 1ª. Atlantic City (IIA); 2ª. El lustra botas (IIA). — MALVIN: 1ª. Dos mil mujeres (Otea); 2ª. El viaje sin regreso (M).

ZONA CERRO

APOLO: Mat.: 1ª. Emelco; 2ª. Una copa de más; 3ª. Marinero sin rumbo; 4ª. Bajo el cielo mejicano; 5ª. Los peligros del Nyoka. Noche: 1ª. La gran tentación (IIC); 2ª. Furia (IV). — EDEN: 1ª Hoy cumple años mamá (Ote); 2ª. Porteña de corazón (O). — SELECTO: Serie completa de "La garra de hierro". — COSMOPOLIS: Continuado a las 14, 17.10 y 20.25: Almas en el mar (P). A las 15.35, 18.45 y 22.05: Al filo de la noche (IIA).

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

● AL COMERCIO y al público. Prometí vender al Sr. Manuel Troytiño, el Taller de Estereotipias de mi propiedad, situado en Convención 1313. Publicación que efectúo a efectos de la ley pertinente. Junio 30 de 1949. Francisco Iglesias. J.22.

CHUY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1949 a las 11 horas, en la sede social 25 de Mayo No. 417 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Disolución de la sociedad.
2o. Designación de liquidadores.
3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 23 de Julio de 1949.

EL DIRECTORIO

BANCO DE CREDITO

DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que pueden concurrir desde el día 6 del corriente a cobrar el dividendo del 2 % correspondiente al trimestre vencido el 30 de junio de 1949. Montevideo, julio 6 de 1949.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION Nº 613

Llámase a licitación para la extracción de arena en el Parque Forestal de Colonia de acuerdo con el Pliego de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría de Administración (Calle 25 de Agosto y Juan C. Gómez). Las propuestas en los sellados y con los timbres de Ley, serán recibidas en Montevideo en la Gerencia de Administración o también en la Administración del Puerto de Colonia, el día 16 de julio a las 10 horas. Los sobres serán abiertos en la Gerencia de Administración el día 19 de julio a las 14 y 30 horas ante Escribano Público y también de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, julio 6 de 1949. — EL GERENTE DE ADMINISTRACION.

Visita la Cruz Roja una alta funcionaria de la Cruz Roja Internacional

Hace varios días llegó a nuestro país la señorita Elvira Morcillo Cobo, Directora de la Oficina de Organización y Fomento de la Liga de Sociedades Nacionales de Cruz Roja para las Cruces Rojas Latinoamericanas. La distinguida Delegada se ha entrevistado ya con las Autoridades de nuestra Cruz Roja y en el día de hoy será recibida por el Consejo de Administración ante quien planteará los puntos de la misión que le trae ante nuestra Cruz Roja Uruguaya.

Es de destacar el interés que vienen demostrando los Organismos Internacionales de la Cruz Roja por el acrecentamiento de las Sociedades de este continente, donde no ha dejado oportunidad de demostrar a esta Sociedad su simpatía e interés por su total reorganización.

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

TROCADERO: "Los amantes" IIA (admisible para adultos, inclusive jóvenes).

CALIFORNIA: "Piedad criminal" IIB (admisible con reparos, para mayores de 21 años).

LA NOTA EDITORIAL

Frente a la próxima escasez de ganados vacunos gordos

SON dignos del comentario y de la atención de las autoridades varios aspectos de la comercialización de animales en pié, en los mercados de Tablada que sería necesario estudiar con detención para darles una solución de equidad que no lesionara el interés de los productores, pero teniendo siempre presente la normalidad de ese comercio y el regular abasto de carnes a la población de la capital.

En estos meses de zafra de animales gordos no se han presentado ni inconvenientes ni dificultades. Una oferta abundante, casi no registrada para esta época del año en el transcurso de la década del cuarenta, ha permitido que los productores pudieran llevar al máximo la capacidad de los cuatro frigoríficos que actúan en el país y aún, todavía, a la industria saladeril.

Pero a partir de un par de semanas, más o menos, la escasez de ganado vacuno preparado como para exportación o gordo para los servicios del abasto, se hará sentir en las entradas y este fenómeno natural de nuestra producción de carnes si no se toman medidas de cierta prudencia, se reflejará con más intensidad en el mercado nacional de haciendas de Montevideo.

Bastaría hacer un poco de números para poder apreciar la conveniencia de los hacendados del Norte y del Litoral en colocar sus haciendas vacunas en el Frigorífico de Fray Bentos y no remitirlas a la capital.

Ocurre actualmente, viene ocurriendo, diríamos mejor, desde hace algunos meses que los mejores ganados del país van a las balanzas del Anglo y si a nadie ha llamado la atención es porque en medio de una buena abundancia que contempló todas las necesidades, este hecho ha pasado inadvertido.

Sabemos que cuando se pide algún vagón para traer haciendas de Soriano, Río Negro y Paysandú, por ejemplo, —y sobre todo en los dos Departamentos primeramente nombrados— el ferrocarril tiene dificultades para atender el pedido, porque es difícil, por no decir imposible poder completar un tren de ganado en esas zonas.

Esto, como decimos, no ha podido ser advertido durante estos meses de exceso de oferta; pero, cuando termine este período de zafra mientras a la Tablada Nacional llegue una entrada raleada y sin mayor preparación, los lotes de gordo de aquellas regiones privilegiadas en las pasturas se llevarán a vender a Fray Bentos.

Y todo esto que perjudicará el regular abasto de carnes vacunas a la población de la capital y que mantendrá medio paralizadas la faena de los tres frigoríficos locales, ocurrirá porque no guardan relación los cinco milésimos de menos que paga el ente industrializador del Río Uruguay con los gastos que ocasiona la remisión a la Tablada de Montevideo.

Esa diferencia, para que no se vuelque la mayoría de la oferta —en momentos de escasez— en Fray Bentos, debería ser no de cinco sino de 10 a 15 milésimos.

Por cada vagón, pongamos por caso, que se carga a la altura del Río Daymán, por los límites de Paysandú y Salto, el Ferrocarril cobra alrededor de $ 80.00 más para Montevideo que para el Frigorífico Anglo. Si a ello agregamos aún los gastos de los reseros de la Bolsa de Trabajo de nuestro centro de ventas, lo que puedan perder los animales en un largo viaje y algunos otros pormenores que escapan en este momento a nuestra memoria, pronto se puede apreciar lo que dejamos apuntado.

De manera que si el Anglo paga las reses vacunas a razón de 275 milésimos, como lo informado, aquí en Montevideo deberían pagarse 285 o 290 milésimos y, si en nuestra Tablada se cotiza, como está resuelto, 260 milésimos, allá no debería pasarse de 265 o 270.

De lo contrario tendremos más dificultades de las que de sí, presentará la escasez de haciendas vacunas que se producirán dentro de pocos días.

Debemos aprovechar la oportunidad de esta nota, para decir de paso, que causa muy mala impresión en campaña la demora en satisfacer las primas del 75 % a los fletes y la concedida también a las praderas artificiales.

En este sentido hemos podido advertir que existe un verdadero marco entre los productores.

Hay quienes creen que no cobrarán esas primas; hay quienes suponen que la de los fletes se harán efectivas solo a los ganados transportados por ferrocarril y no para los remitidos por camión.

No debemos olvidar que entre los hacendados medianos y pequeños son muchos los hombres sencillos de trabajo que han pagado sus fletes o cultivado y que están a la espera de ese estímulo que se ha dado a la producción pecuaria.

La charla de hoy del Excmo. Sr. Arzobispo

En la tarde de hoy el Excmo. Sr. Arzobispo ofrecerá una charla, que indudablemente será de muy particular interés, no sólo por la jerarquía de quien la tendrá a su cargo, y por la noble y elevada expresión que da siempre a sus exposiciones, sino por la circunstancia de que habrá de interesar particularmente a los miembros de la Acción Católica, a los que está destinada especialmente, luego del regreso de su viaje a Europa, en donde pudo estar en contacto íntimo con los movimientos católicos de los países que visitara.

Relacionada con este acto, las autoridades de la Acción Católica han dispuesto la siguiente invitación:

La Junta Nacional y la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica, invitan a todos los Miembros de los Consejos Nacionales y Arquidiocesanos, para la charla que el Excmo. Señor Arzobispo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri ofrecerá esta tarde, a las 19 horas, en la sede de la Acción Católica, Sarandí 382.

Dr. Mario Artagaveytia
Presidente

Arq. Luis García Pardo
Presidente

Triunfo de la buena tesis

A pesar de la inexplicable reserva guardada por nuestro Gobierno acerca del caso de los ocho revolucionarios bolivianos que solicitaran asilo en nuestro país, ha trascendido que al fin éste ha sido concedido, luego de una primera negativa que causó justificado asombro en nuestro medio.

Tanto la negativa como la concesión han sido conocidas por telegramas procedentes de Buenos Aires donde tuvo su origen la gestión de los exilados, motivo por el cual nada seguro se sabe respecto de uno y otro episodio como no sea la susodicha información.

Pero en el caso que la incidencia haya terminado con el triunfo de la buena tesis, que ni por un instante debió vacilarse en aplicar, nos congratulamos que el Uruguay siga siendo uno de los pocos países de América donde los exilados políticos puedan hallar seguro refugio contra las intentonas de sus perseguidores, cualesquiera sean los títulos que se arroguen unos y otros.

Este respeto tradicional del principio del derecho de asilo por parte de nuestro país debe en todos los casos ser retribuído por quienes se benefician de él, cumpliendo con las normas de prescindencia de toda actividad política vinculada a los hechos que provocaron su expatriación, a fin de no desnaturalizar la finalidad misma de aquel Instituto.

Esperamos, pues, que los refugiados bolivianos, si es que han de ser admitidos en nuestro territorio, como lo sostuvimos desde un principio, sean fieles a este compromiso que contraen con el país que los recibe en su seno.

LOS ARREGLOS EN LA TABLADA

Tuvimos la oportunidad en la tarde de ayer de conversar con el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, doctor Luis A. Brause.

Nos llevó a su despacho del Ministerio el conocer su impresión sobre la posibilidad de que se continúen los trabajos de construcción de la nueva Tablada y solicitarlo manifestaciones al respecto.

Con gran deferencia nos atendió el doctor Brause, diciéndonos que, ante el estado calamitoso de las instalaciones del actual mercado de haciendas, asunto para tratarlo en estos días con el Presidente de la República.

Se trata, agregó, de un verdadero problema por el desarrío que requiere; pero, es indudable que se hace necesario resolverlo.

Conversamos también de la cantidad votada por el Poder Ejecutivo para hacer imprescindibles y urgentes arreglos tanto en la Tablada Norte como en la de porcinos del Cerro.

La suma dispuesta, nos dijo, es verdaderamente exigua y sólo le permitirá realizar en esos centros de ventas lo más estrictamente necesario.

Y volviendo sobre lo primero, nos repitió, que lo necesario es —dado el estado de las instalaciones actuales— abocarse al asunto de fondo; es decir, a afrontar la terminación del nuevo mercado.

Hemos podido apreciar de las palabras del doctor Brause, su buena disposición o interés que durante su gestión al frente del Ministerio de Ganadería y Agricultura se continúe la obra que hubo de paralizarse al concluirse los fondos que había disponibles.

LA ESCASEZ DE DIVISAS

Se sabe que faltan divisas. Se sabe que no tenemos dólares, aquellos dólares —ay dolor— que se fueron para una República hermana, que se quedó con ellos y luego con otros dólares ganados por nosotros en la licitación de carnes... Se sabe que faltan dólares, repetimos.

Sin embargo el público prefiere artículos que no se necesitan.

Si tenemos pocos dólares y la lana se coloca débilmente, es necesario que se manejen con mucho cuidado y, en lo posible, ir virando hacia otros países que tengan menos exigencias y nos coloquen donde merecemos.

Disertará hoy el M. de Industrias y Trabajo en la Cámara de Industrias

En la tarde de hoy, a las 18 y 30, en el local social de la Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres Nº 1325, dictará su anunciada conferencia el señor Ministro de Industrias y Trabajo don Fernando Fariña.

Los temas elegidos por el disertante, precios, salarios y economía industrial, son de gran actualidad y existe verdadero interés en conocer la versada opinión del señor Ministro sobre los mismos.

La conferencia que es auspiciada por la Cámara de Industrias, será irradiada por el Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica y la Radio Rural C X 4.

EXCESOS VERBALES Y... ESCRITOS

La propaganda para las elecciones de Rivera, que terminaron con la derrota de todos, porque todos descendieron en el número de votantes, dió lugar a excesos verbales y escritos de toda especie.

La propaganda en los diarios fundamentales de la capital, tenía por única misión mostrar al contrario como la raza vilipendiada entrevista, para amontonamiento de males, por los próceres del país.

La propaganda fué esencialmente desaducante.

(Continúa en la 2.a pág., 6.a col.)

Una lógica evolución en la interpretación sobre la ley de alquileres

Han ocurrido recientes dictámenes judiciales y se aprecia que se difunde entre los juristas una interpretación de la Ley de alquileres distinta de la que se sostuvo en un principio al aplicar la Ley de 1948.

Vamos a resumir los antecedentes.

La Ley establece en el art. 1º las condiciones bajo las cuales el inquilino queda garantizado, a saber: a) si acepta aumento de 20 %, durante tres años; b) más de 20 %, cinco años. Después de estos terminales se podría recién entablar desalojo en las condiciones corrientes lo que implica un año más de plazo, vale decir: cuatro y seis años respectivamente.

Por el art. 2º se estableció la suspensión de los lanzamientos pendientes y por el 3º que no se podrían iniciar nuevos juicios de desalojo hasta abril de 1949.

Por el art. 4º se establecen las excepciones al segundo y tercer artículo exclusivamente; es decir, a los desalojos iniciados y a iniciar. Significa, por lo tanto, que si hay excepciones estas pueden actuar y plantear el desalojo. Lo que es menester entonces, es cumplir las condiciones de la excepción.

Estas son: a) los inmuebles expropiados (inciso a); b) los que sean única casa habitación del propietario (inciso d); c) Las fincas que se destinen a nuevas construcciones totales o parciales bajo condición de que dupliquen, por lo menos, la capacidad locativa del inmueble.

Además hay otras estipulaciones, pero las principales y que interesan a esta exposición, son las que exponemos.

Aquí, lo repetimos, hay excepción y si la hay puede iniciarse la acción. Cabe agregar, además, que el plazo del art. 3º —abril de 1949— ha quedado sobrepasado por el tiempo. Nuestro criterio, expresado en notas editoriales en aquellos días de la promulgación de la Ley, fué de que el recurso de desalojo en los casos, de excepción, era posible ya entonces.

La interpretación contraria fué la de que el art. 1º, en cuanto fuera aplicado por el inquilino, creaba un derecho intocable y hasta los cuatro y los seis años no había desalojo posible.

Prescindimos por ahora de las consecuencias de semejante interpretación. Nosotros sostuvimos entonces y ahora, que el art. 1º determinaba los derecho en cuanto al precio y el tiempo, en las condiciones normales. Si existen las condiciones de excepción, la materia precio no tiene afectación, pero la materia tiempo si y surge entonces la aplicabilidad jurídica del desalojo.

De otra manera el art. 4º no tiene sentido. Si el inquilino acogido al art. 1º —20 % de aumento— es intocable, basta cumplir con el 3º que dispone la reanudación de los desalojos en abril de 1949, y estos serían solo posible sobre aquellos inquilinos que no hubieran documentado su aceptación del 20 %. Si el art. 4º y sus excepciones existen, es porque esas excepciones son hecho, causa, material legal, que ya de suyo, tienen fuerza general.

Hasta aquí el aspecto jurídico.

Detrás del aspecto jurídico hay interés social. No se crea que esta exploración en la rama de alquileres tiene un sentido adverso al inquilino. Resulta que si se mantuviera la primera y errónea interpretación, un solo inquilino reacio podría evitar un plan de demoliciones y construcciones mucho más interesante, como servicio social múltiple, que su sólo caso particular. De hecho la situación se ha planteado hasta con construcciones de entes del Estado, pensadas para lograr, más allá de la renta, vivienda económica o semieconómica para un conjunto. La excepción "inmuebles expropiados", no es un capricho de propietario. La excepción "inmuebles a reconstruir con aumento de capacidad" es un interés civil interesante.

En las nuevas circunstancias, pues, la interpretación jurídica se ha rectificado para bien, de acuerdo por otra parte al espíritu de fidelidad legal que caracteriza nuestra justicia. Nos alegramos porque es un bien para la ciudadanía dado que, además de más justa, permite alcanzar más utilidad colectiva.

Esto no significa que se deba desatender la situación de los inquilinos. El propietario debe cumplir, y el inquilino debe tener, por ley, lugar y condiciones.

RECORDANDO A COPERNICO EN EL 14 DE JULIO

De niño, ojeando el ilustrado libro de Historia Universal, me fijó siempre en el importante cuadro de la "Toma de la Bastilla" del 14 de julio. Tal vez porque nací el 14 de julio, tal vez porque el gran acontecimiento fué para mí, entonces niño, algo incomprensible — pero atractivo— más tarde un tema de gran interés y preferencia. Cuando a los once años vi el monumento a Copérnico, con la célebre inscripción "Detuvo el sol y movió la tierra", algo me hizo pensar mucho, a mí a quien la explicación de esa frase a mano de la máquina astronómica en el gabinete físico del liceo no pudo convencer tan fácilmente.

Hemos relacionado a propósito la conmemoración de Copérnico con el ciclo chopiniano y recordándolo en el día de hoy, 14 de julio. Nicolás Copérnico fué un gran revolucionario que no sólo movió la tierra sino también conmovió a sus habitantes que hasta la publicación de su tesis y aún mucho tiempo después vivían en un error fundamental con la creencia de que son ellos el centro del universo alrededor del cual gira el sol. Todo el mundo decía —y esta frase se ha conservado hasta hoy en mí— que "el sol sale y el sol se pone". Copérnico tenía que contradecir a todo el mundo que no es el sol que se mueve sino la tierra que gira; contradecir a todos por algo que ven y aprecian directamente con sus sentidos aunque, claro está, se trata de una ilusión. En contra de todo el mundo. Y eso, hace casi cuatro siglos, cuando los hombres no eran tan accesibles a nuevas y revolucionarias ideas. Este genio Copérnico fué hijo de Polonia. Polonia ha dado al mundo a este revolucionario y genial sabio.

Hija de Polonia fué también María Curie-Sklodowska que del mismo modo sirvió a la humanidad enalteciendo la gloria de su patria. Y es Federico Chopin, el ciudadano del mundo que revolucionario en su música ató a todos los corazones a Polonia, inmortal en sus melodías. Son las tres cumbres de la cadena de hombres que Polonia ha dado al mundo en bien de la humanidad.

Y al recordar a Copérnico que tenía que luchar contra el mundo entero que entonces vivía en un error grosero —se puede decir que al error del mundo debe Polonia su situación actual. José Pilsudski en la primavera del año 1933 advirtió al mundo, llamando la atención de Francia sobre el peligro del rearme alemán — pero no se le hizo caso. Y hoy en día, ya sabe también el mundo que el sol no sale en el Oriente —sino es la tierra que se mueve. Y hay que mover la tierra de Copérnico de este modo para que goce nuevamente de los rayos de la libertad y de la cultura occidental y de los derechos del hombre hoy consagrados en parte en la Carta de las Naciones Unidas.

Otocar Jawrower

ECOS DEL CONGRESO DE SERVICIO SOCIAL DE RIO

ELOGIO DE UN TRABAJO PRESENTADO POR EL Dr. CARBALLA

En sus últimas sesiones el II Congreso Panamericano de Servicio Social recientemente reunido en Río de Janeiro, aprobó por aclamación las conclusiones de un trabajo presentado por el doctor Juan B. Carballa, miembro de la nuestra delegación.

La moción correspondiente fué hecha por el destacado profesional brasileño doctor A. Porto da Silveira, quien hizo un amplio elogio de dicho trabajo, del que transcribimos los siguientes párrafos.

"La Memoria presentada a este Congreso por el doctor Juan B. Carballa, eminente profesor uruguayo, sobre el tema "Aspectos jurídicos de los problemas de la familia y sus posibles soluciones", es una síntesis magnífica de la legislación positiva de la culta y progresista nación hermana y amiga. El autor estudia con claridad y eficiencia la organización jurídica de la familia, protección y asistencia al menor, la influencia de la organización familiar en la legislación del trabajo y en su asistencia económica.

A través del profundo trabajo del doctor Carballa se adquieren amplios conocimientos de los aspectos jurídicos de los problemas de la familia en el Uruguay, comenta como el Código del Niño, señala características enteramente nuevas en el derecho paterno: alude a la magistratura especial para menores e indica las atribuciones de los jueces especializados. Pone de relieve la distinción que el Código establece entre menores moral y materialmente abandonados, y los menores impropiamente llamados delincuentes. Estudia con perfecto conocimiento de la materia la investigación de la paternidad y comenta la ley del 20 de noviembre de 1945 que regula la legitimación adoptiva. Este palpitante asunto constituye uno de los más interesantes capítulos de la obra del doctor Juan B. Carballa. Enumera datos estadísticos que prueban que las Cajas de Compensación oficiales que se iniciarán con un capital de $ 1.747.249.29, tenían en 1946 $ 4.841.028.12, y en diciembre de 1948 casi 7 millones y medio de pesos ($ 7.405.467.12).

Señala las garantías dadas a las mujeres obreras desde la asistencia pre-natal, la remuneración, el descanso desde un mes antes hasta un mes después del parto. Trata la ley que asegura pensiones a los ancianos mayores de 60 años o inválidos completamente indigentes".

La parte más amplia y quizás más importante del erudito trabajo del doctor Carballa es la que se refiere al abandono de la familia y a las obligaciones del estado civil. Cita a propósito la legislación francesa, la belga y hasta la rusa, así como el Código italiano y el Código penal brasileño. Proclama que el Uruguay necesita, como otros países de América, seguir el ejemplo del Brasil y encarar de manera decidida y firme el articulado de esos delitos con criterio amplio, prácticamente eficaz y procesalmente ágil.

Pasa enseguida a tratar de la intervención del Servicio Social en los problemas jurídicos de la familia. Comenta, fortaleciendo sus argumentos con estadísticas, las consecuencias de la ley de divorcio, mostrando que sólo en el año 1918 la cifra llega a un tercio del total de los divorcios obtenidos, por el mismo procedimiento, en los 32 años de vigencia de la ley.

Afirma que las causas de estas facilidades para hacer y deshacer el vínculo conyugal es la falta de análisis previo al casamiento o el escaso sentido de responsabilidad de los cónyuges o el aflojamiento de las relaciones mutuas entre ellos. Proclama que sólo el Servicio Social es capaz de realizar en forma viva, dinámica, vital, la unidad de orientación entre los organismos jurisdiccionales. Prosigue aseverando el doctor Carballa que el perfeccionamiento social de la familia corresponde en sus líneas generales al perfeccionamiento de los institutos jurídicos que a ella se refieren, vitalizados por el Servicio Social".

Proclamando la amplitud, profundidad y sabiduría del tema tan brillantemente enunciado por el doctor Juan B. Carballa, entiendo que esta Comisión y el 2o. Congreso Pan-americano de Servicio Social deben aceptar y proclamar *legítimas y oportunas* las conclusiones del mismo trabajo".

14 DE JULIO

Hoy es la fecha nacional francesa.

Y nos complace en evocar las glorias de Francia en ocasión de esta festividad patria.

Francia pasó en este siglo, por los trances más amargos. La derrota militar, y la derrota, por un tiempo, de su propio espíritu en la fe que antes tuvieron en ella todos los pueblos, señalaron dolorosas etapas de su historia llena de glorias y de cicatrices.

Pero sus hijos más amados, más fervorosos, dijeron la frase de todos los optimismos: "El espíritu de Francia no muere". Y no murió por la fe y el esfuerzo de sus patriotas.

Francia conoció la liberación, una liberación resplandeciente, en que un militar de nuestra fe, Charles De Gaulle, mantuvo levantada su espada y la bandera.

Los peligros de Francia no han pasado. Lucha por absorber a una tendencia totalitaria que ha prendido en el seno de su sociedad dolorida: el comunismo.

Hasta ahora ha triunfado sobre ese enemigo de su destino histórico.

Formulamos votos para que esa última victoria sea obtenida ampliamente y para que Francia sea fiel al destino que le señalara el combate material y espiritual de su inmortal heroína, Juana de Arco, cifra y compendio de todo su porvenir.

SOBRE PRESUPUESTOS PARCIALES

El Poder Ejecutivo acaba de significar a la Asamblea General que en adelante no admitirá más desgloses de presupuestos parciales, del Presupuesto General de Gastos. Entiende que se impone esa medida por la necesidad de que se considere en su conjunto el Presupuesto General, para que pueda apreciarse su monto total dentro del mecanismo y posibilidades de las finanzas nacionales.

Eso mismo lo había expresado el ex-Ministro de Hacienda en la última sesión de la Cámara de Diputados, a la que asistió y en la que se afirmó el voto de censura conocido.

Es ciertamente eso lo que convendría, porque es el estudio conjunto de todo el Presupuesto lo que hay que realizar.

Pero si ello es así, también lo es que tal medida de prudencia debiera venir respaldada por la presentación en tiempo al Parlamento de los Presupuestos Generales, para que también con tiempo se vayan contemplando las necesidades de todas las reparticiones oficiales en materia de gastos. Pero si los Presupuestos llegan con atrasos como el presente, pueden surgir casos de urgencia que reclamen una consideración inmediata, porque las demoras prolongadas atentarían contra el buen funcionamiento de algunos servicios o contra la justicia de quienes en los mismos prestan sus actividades. Tal lo que ocurrió con los presupuestos desglosados últimamente, como el Judicial y otros dos más, que merecieron el apoyo de la mayoría de la Cámara, aún entendiendo ésta que esos desgloses no son convenientes, en general.

Por ello, si el Poder Ejecutivo desde ya plantea la resolución de no admitir más desgloses del Presupuesto, esa medida debiera ir acompañada de otra promesa: la de la presentación en tiempo de los Presupuestos Generales de la nación. Entonces sí se podrían estudiar en conjunto todas las necesidades y contemplarse esas situaciones que obligan, a veces, a pesar de sus inconvenientes, a los desgloses parciales.

"Democracia" que supera en perversidad a todos los absolutismos

La lucha que se ha entablado en Checoeslovaquia, entre la Iglesia y el Régimen comunista, no por culpa de aquella, sino por las arbitrariedades y violencias de éste, ha encontrado a la Iglesia firme en su puesto, y decidida a librar la batalla por la libertad, la justicia y el derecho. Para contrarrestar la fuerza espiritual de la Iglesia, el gobierno ha fundado, con la intervención y ayuda de un sacerdote apóstata, "la Acción Católica", controlada por el gobierno, y a la que han de prestar su adhesión forzada todos los que quieran tener alguna seguridad por sus vidas, sus empleos y sus bienes.

La presteza con que la Iglesia pronunció su sentencia condenatoria y su excomunión contra sus perseguidores en Checoeslovaquia, ha demostrado esa firmeza con que defiende los fueros espirituales de sus hijos. Pero junto a la admiración con que se ha demostrado esa prontitud, no ha sido menor la sensación producida por un Artículo del Padre María Cordovani, teólogo consultor de Su Santidad, aparecido en "L'Osservatore Romano". En ese artículo, al explicar el alcance del Decreto de excomunión, califica al gobierno de Checoeslovaquia como a una "democracia" que sobrepasa la perversidad de todos los absolutismos tiránicos del pasado, y excede en vulgaridad e iniquidad a los regímenes que le dieron ejemplo". Y añade el Pare Cordovani, que los actos del régimen checoeslovaco plantean este problema a todos los pueblos de la tierra: ¿Es posible, pues, que en pleno siglo XX, todo un pueblo sea esclavizado con impunidad por un partido ínfimo, sin que haya nadie que pueda o quiera detener a la tiranía armada?".

Por la eminente autoridad del Padre Cordovani, dados los elevados y responsables cargos que desempeña en la Curia Romana, su artículo ha sido recibido con enorme sensación, ya que demuestra, una vez más, la energía con que se levanta la verdad de la Iglesia perseguida tiránicamente en Checoeslovaquia, contra quienes, negando todo principio de derecho y de justicia, se levanta con la violencia, y la arbitrariedad.

EL PROBLEMA DE LA MIEL

Ha causado indiscutible sorpresa en los medios apícolas, que realizaban gestiones en el Ministerio de Ganadería y Agricultura, lo declarado por una Comisión oficial que habría llegado a la conclusión de que no correspondía la intervención reclamada por no existir excedentes de producción de año pasado.

Los hechos son contrarios a dicha información. Si ésta se admitiera tal como se expresa, se estaría en el camino de dejar en desamparo a una industria que debe merecer una atención preferente. Sabemos que existen excedentes que no se han podido colocar.

Los precios fijados para el producto, son escasos: cincuenta centésimos para el productor, mientras que el que se fija para el público se eleva a $ 1.20. Con ellos, como ha ocurrido en otras mercaderías, es el productor quien menos entra en la ganancia de los artículos que elabora.

Hay otras iniciativas que se anuncian, y que establecerían una norma de contralor en los propios apiarios y en el trabajo de los apicultores, con las derivaciones que esa intervención oficial podría acarrear para la caída de esa industria. Son problemas a los que nos hemos de referir en otra oportunidad, porque es necesario que se aclaren los caminos, antes de que se adopten decisiones que trabarían la actividad de una industria que es necesario alentar.

DOCUMENTANDO LA PERSECUCION TRAS LA CORTINA DE HIERRO

III

Un nuestra última edición, publicamos parte de los tres grandes documentos de la Jerarquía de Checoeslovaquia, las tres cartas que Monseñor Berán y el Episcopado de aquella nación dirigieron al Presidente de Checoeslovaquia; la Carta al Ministro Alois Petr y la Carta al Ministro de escuelas, artes y ciencias.

PRIMER DOCUMENTO: CARTA AL PRESIDENTE, K. GOTWALD (Continuación)

4. Pedimos también que se modifique equitativamente la cuestión de la prensa católica, que al tiempo en que fué redactado el Memorándum se encontraba prácticamente suspendida, salvo algunas excepciones sin importancia. Debemos declarar que en este campo se han adoptado medidas anticatólicas. En marzo de 1949, y con una sola excepción, la publicación de las llamadas Cartas Pastorales a la Acción Católica fueron suprimidas, y ahora en la mayoría de las diócesis se ha suspendido la publicación de los boletines oficiales de la Acción Católica, por orden del Ministerio de Información y Cultura, cosa que ni las autoridades de la ocupación alemana, en su campaña contra la prensa católica, se atrevieron a tocar, no queriendo interferir con la publicación de estos boletines oficiales.

Es cierto que al presente se publica KATOLICKE NOVINY (Semanario Católico de Bratislawa), más también aquí debemos decir que se ha intentado dificultar el contacto entre el periódico y la Jerarquía de la Iglesia o sus representantes.

5. En nuestro Memorándum pedimos que se respetase el derecho a la asamblea y a la libre asociación, con fines religiosos; pero muy por el contrario descubrimos que el Comité Central de Acción del Frente Nacional dictó, inconstitucionalmente desde luego, órdenes terminantes que prohibían la educación o la reunión de jóvenes católicos fuera del templo. Robustecen esta medida las órdenes ejecutivas dadas después a las autoridades por dicho Comité Central, y por los Comités de Distrito.

Citemos por ejemplo las decisiones de Gottwaldov, 21 de febrero de 1949, número 263/00-2; de Uhersky Hradiste, 31 de marzo de 1949, número 370-29.349-III; de Valasske Klobouky, 28 de marzo de 1949, número 267-28/III-49-B; de Kralupy, 12 de abril de 1949, número 457/49; de Rychnov, 28 de marzo de 1949, número 645/49, y otras.

Por otra parte, la manera en que se consuma la llamada "reorientación" de los empleados del gobierno, con cursos en que se difama a la fé y a la religión, y se las trata con blasfemia, contradice todos los principios de libertad religiosa, todas las leyes y reglamentos que aún rigen para proteger las religiones reconocidas por el Estado.

6. La Iglesia Católica fué privada del resto de sus posesiones de tierra por la Ley 46/48 de la Colección de Leyes y Decretos, medida cuyos méritos no discutimos ni protestamos; pero demandamos una compensación y arreglo de todos los valores comprometidos con la reforma de la propiedad territorial. Se nos prometió oficialmente que se tomaría buen cuidado de esta materia. Pero se guardaron quienes hicieron tal promesa, de explicar al pueblo este hecho por la prensa; por el contrario, los periódicos presentan sus informaciones de tal manera que dan la sensación de que la Iglesia disfruta del favor económico del Estado.

Según lo previsto por el párrafo 1, nota 3, de la ley número 46/48 de la Colección de Leyes y Decretos, y con el consentimiento de la Comisión Ministerial, las propiedades territoriales de una parroquia no podían ser confiscadas si eran menos de 30 hectáreas. Con todo, esta garantía de la ley ha sido burlada en cuanto se refiere a los beneficios de las parroquias, de manera evidentemente contraria a la ley, por la ordenanza del Ministerio de Agricultura del 16 de noviembre de 1948, número 108435/48-A-11.—1162/2.

El resultado es que la Iglesia se ha quedado con solo una fuente de ingresos, cual es la colecta entre los fieles. Pero aún esta colecta constituye una espina para el Comité Central de Acción del Frente Nacional de Praga, que lanzó una orden prohibiendo toda colecta en las iglesias, orden que fué aplicada, por ejemplo, en decisiones de (los comisarios) Veseli, Krapuly y Rychor, pese a quo las colectas son asuntos internos de la Iglesia, plenamente respetados por las leyes y decretos de la administración estatal ahora en vigencia.

7. Citamos estos pocos ejemplos de hechos que se cumplen evidentemente de acuerdo a un plan preconcebido, oportunamente consumados, y que tienen por objetivo común el restringir poco a poco la libertad de religión. Ya lo dijimos en nuestro primer memorándum, al afirmar que todo lo que se hace constituye una limitación graduada de la libertad de la Iglesia Católica, haciéndole imposible ejercer sus derechos inalienables y divinos.

Al respecto queremos insistir en que todas estas medidas contradicen la Constitución vigente, cuyos párrafos 18, 20 y 21 garantizan la libertad de manifestaciones religiosas y la profesión de la fe, y el párrafo 24 que garantiza la libertad de asociación. Es más, estas medidas son contrarias a los derechos naturales del hombre; todas las ordenanzas antes mencionadas constituyen una prueba palpable de la insinceridad por parte de los representantes del gobierno, en el curso de las negociaciones entre la Iglesia y el Estado.

Hoy existe además la prueba adicional e irrefutable de que el Gobierno se ha embarcado en una campaña contra la Iglesia, usando de todos los medios de que dispone, pues bien conocemos que se han girado órdenes e instrucciones detalladas a las comandaturas de los condados y distritos de las fuerzas de seguridad del Estado, que se refieren a la campaña contra la Iglesia.

Sabemos muy bien que todas estas órdenes representan simplemente la fase preparatoria para el golpe final. Protestamos en nuestro nombre y en nombre de nuestro pueblo católico contra estas medidas inconstitucionales, impuestas sobre la Iglesia y sus hijos, medidas que significan la prohibición del catolicismo, la religión que profesa la mayoría de los ciudadanos de este Estado.

Denunciamos por igual todos los informes públicos que sistemáticamente insinúan que la Jerarquía Católica es la culpable por el fracaso de las negociaciones; confiamos en que Usted, señor Presidente, reconocerá los méritos de nuestras quejas, apoyadas en hechos que no contribuyen de ninguna manera a la unidad de la nación, y que, muy al contrario, pueden alterar y destruir la paz y la felicidad de la nación que Usted quiso unir.

En nombre de la Jerarquía Católica de Checoeslovaquia,
José, Arzobispo de Praga.
Presidente de las Conferencias Episcopales.

SEGUNDO DOCUMENTO: CARTA AL MINISTRO DE TRANSPORTES

Al señor Alois Petr
Ministro de Transportes
Jefe del Partido Popular Checoeslovaco
Praga.

Apreciado señor Ministro:

El miércoles 4 de mayo recibió usted mi carta, aprobada por la Conferencia Episcopal del 29 de abril de 1949, en la que le pedía una respuesta, que hasta la hora no se ha recibido. Por el contrario, y según noticias de la prensa, hablando en una sesión del presidium del Partido Popular Checoeslovaco celebrada el 12 de mayo de 1949, reiteró usted que "el Frente Nacional tenía la mejor buena voluntad de cumplir con las demandas de los representantes de la Iglesia Católica, en cuanto estas demandas fuesen justas"; afirma usted esto pese al hecho de que estaba presente en la última reunión de las negociaciones el 17 de febrero de 1949, cuando las demandas que sometimos al Presidente en forma de Memorándum no fueron discutidas del todo y cuando, por el contrario, se nos presentaron condiciones con carácter de ultimátum, que de antemano se sabía eran inaceptables.

Pero, ¿es que es posible hablar de la "buena voluntad del Frente Nacional" cuando se consuma unilateralmente un proceso de separación del Estado y la Iglesia? ¿O ignora usted por completo todo lo que se hace al presente contra la Iglesia? ¿Se da cuenta usted, y se la dan los católicos de su partido o de cualquier otro partido, de que son cómplices en todas estas medidas persecutorias?

(Continúa en 2da. pág. - 3ra. col.)

Las actividades de la Radio Oficial

LA VIDA SOCIAL

LA NOTA NUPCIAL DE HOY

DEMOSTRACION AL Sr. PEDRO STARICCO Y SEÑORA

LAPICERA PERDIDA

WERNER B. ELLINGER Y LUCILE M. MORSCH

La Fundación N. Pro Salud y Bienestar del Niño

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Jubilación de P. y Gráficos

En pro del niño del campo

LA III CONVENCION MEDICA NACIONAL

b) Proyecto del Dr. José Arias (Ministerio de Salud Pública y Previsión Social. Seguros Sociales).

c) Proyecto de los Dres. Alejandro F. Saráchaga, José Pedro Migliaro y publicista Juan E. Miller (Seguros Sociales. Instituto Nacional de Asistencia).

REITERACION AL GREMIO MEDICO

La Comisión Organizadora de la III Convención Médica Nacional reitera a todos los médicos interesados en participar en los debates y votaciones, envíen su adhesión a la brevedad posible, con el fin de ir preparando la nómina de convencionales para darla a publicidad antes de la inauguración del acto, establecido en la forma que se detalla:

Miércoles 27 (actos preparatorios).

Jueves 28: A las 10.30, en los salones de la Facultad de Medicina.

LA CONFERENCIA DE PRENSA DE HOY

En la conferencia de prensa anunciada para hoy, jueves, a la hora 11, en la Agrupación Universitaria (Agraciada 1464, piso 13), los representantes del periodismo escrito y oral de nuestra capital, serán ampliamente informados de los inmediatos que persigue la Convención.

Se proporcionará a los asistentes ilustrativo material impreso, con un memorandum en el cual figurará una síntesis de las tomas consideradas en las Convenciones de los años 1939 y 1943; los temas que considerará esta III Convención Médica Nacional y un capítulo de consideraciones generales que la Comisión Organizadora considera de interés público para divulgaciones permanentes.

La obtención del escalafón docente y la F.U.P.E.S.

...especialmente a las autoridades que intervinieron en la gestión de esta importante mejora para la enseñanza secundaria.

En la última reunión de la FUPES, celebrada con la asistencia de delegados de Florida, Melo y Durazno, se acordó celebrar una reunión regional en la ciudad de Durazno para el 7 de agosto próximo. A esa reunión concurrirán las delegaciones de profesores de los liceos del centro del país a los efectos de activar su organización en Fupes.

REUNIONES DE MEDICOS DE SANIDAD MILITAR

La tercera reunión de médicos de Sanidad Militar para continuar tratando los problemas relacionados con la lucha antivenérea que debía realizarse el próximo sábado 16, ha quedado postergada para el sábado 23 del corriente a la misma hora.

El "Cambria"

El desplazamiento definitivo de este buco cablero hundido en la Bahía, sigue siendo motivo de preocupación del Directorio de la Administración Nacional de Puertos.

En efecto, en la sesión realizada el 12 del corriente por el Directorio de dicho Instituto, fueron estudiadas nuevas soluciones planteadas como consecuencia del costo casi prohibitivo alcanzado por el reflotamiento en la licitación realizada.

Habiéndose considerado una proposición que abordaría un nuevo y singular procedimiento, presentada últimamente, el Directorio acordó realizar, con carácter urgente, el estudio técnico de la misma para resolver en definitiva.

Exhibiciones sanitarias en la Exp. de la Vivienda

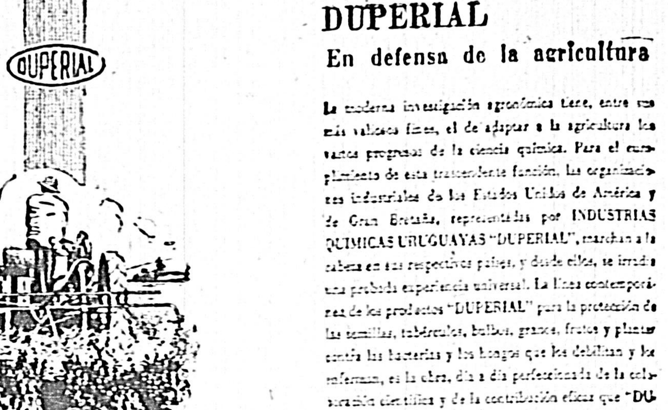

LA "AGRUPACION UNIVERSITARIA" Y EL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD

SE HA CONFECCIONADO UN INTERESANTE PROGRAMA PARA CONMEMORAR LA FAUSTA FECHA

En la Sede de la Agrupación Universitaria del Uruguay, se efectuó una Conferencia de Prensa, a fin de dar a conocer el programa de los actos de la mencionada Institución en adhesión al Centenario de la Universidad.

Por la Entidad organizadora, asistió el Presidente Dr. Juan Angel Capra, el Presidente de la Asociación de Medicina Veterinaria Dr. Joaquín Villegas Suárez, y el Intendente Sr. Héctor M. Pagano.

En el programa de actos que organiza la Agrupación debe hacerse la plataforma de los universitarios, para vivificar la Universidad.

La inauguración de los actos tendrá lugar el día 18 de Julio — día del centenario — en el Paraninfo de la Universidad, en el acto que organizan las autoridades de la Universidad, y en el cual participará un orador de la Agrupación.

Ofrecemos a continuación una síntesis de los festejos del centenario que durarán seis meses.

Se dividirán en:
a) Actos académicos;
b) De extensión cultural;
c) Populares.

Los primeros se realizarán en la Universidad, en cada Facultad e Instituto integrante de la Universidad y en la Agrupación Universitaria.

1º) Visita al Consejo Central Universitario.
2º) Homenaje a las actuales autoridades de la Universidad. (Acto artístico - literario - musical).
3º) Homenaje a los ex-Rectores, ex-Decanos, Profesores Ad-Honorem, Honorarios, etc. y Profesores Jubilados.
4º) Visitas a todas las Facultades que integran la Universidad.
5º) Congreso Universitario.
6º) Conferencia historiando la formación y evolución de nuestra Universidad.
7º) Conferencias historiando el proceso de formación y evolución de cada Facultad hasta el presente.
8º) Conferencias sobre universitarios ilustres y galerías de fotos.
9º) Se solicitará de todas las Facultades que hagan una exposición con fines de divulgación entre el pueblo, de la enseñanza que se imparte y del objeto que con ella se persigue. En ellas, un Delegado de la Agrupación Universitaria exaltará la misión social que cumplen.
10º) Exhibición de films ilustrativos sobre ciudades universitarias.
11º) Recepción a las Delegaciones universitarias que nos visitan.
12º) Se organizarán actos en el interior del país.
13º) Se dictarán charlas de divulgación del ideal universitario y de los fines que cumplen las Universidades en beneficio de los pueblos, éstas serán desarrolladas en las Bibliotecas de barrios, radios, etc.
14º) Se programarán grandes campeonatos deportivos como homenaje popular, a la Universidad.
15º) Clausura. Recepción a autoridades nacionales.

Está constituida una Comisión que arbitrará recursos para, de acuerdo al monto obtenido, hacer un regalo a la Universidad, probablemente un Instituto de Extensión Cultural, en nombre de los Universitarios del país.

Los discos viejos que ya no le interesen podrán distraer y alegrar a los alienados. Envíelos a Patronato de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY. Secretaría: Av. Agraciada 1464.

Presentará trabajos en el Congreso de París

LA AGRUPACION URUGUAYA DE CRIMINOLOGIA

Presidida por el Profesor Dr. Carlos Salvagno Campos y actuando en la Secretaría el Dr. Julio Mª Olarte, se reunió la Agrupación Uruguaya de Criminología, considerando la invitación recibida de la S. de Defensa Social, para que se haga representar en el Congreso a realizarse en Lieja, durante el próximo mes de octubre.

Por indicación del Sr. Presidente, se resolvió adherir al Congreso mencionado y solicitar afiliación al Centro de Estudios I. de Defensa Social.

La coordinación y estudio de los trabajos que se presentarán en el Congreso de Criminología de París, estarán a cargo de las Comisiones formadas por los siguientes profesionales:

Comisión de Antropología, Biología y Tipología: Prof. Dr. Abel I. Zamora, Prof. Agdo. Dr. Carlos Vaz Ferreira (h.), Prof. Agdo. Dr. Gonzalo Cáceres, Prof. Dr. Jorge A. Mazlief, Dr. C. Castiglioni Alonso; Comisión de Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis: Prof. Dr. Abel I. Zamora, Prof. Agdo. Dr. Heriberto Montero, Prof. Agdo. Dr. Gonzalo Cáceres, Sr. Ernesto Gaidoy y Sr. Agustín García Díaz; Comisión de Policía Técnica y Científica, Medicina Legal: Prof. Dr. Carlos Salvagno Campos, Dr. César de Gregorio, Dr. Carlos Vaz Ferreira (h.), Dr. José Abella, Dr. O. Castiglioni Alonso y Sr. Juan J. Pulleiro; Comisión de Ciencias Morales y Políticas, Sociología: Prof. Dr. Carlos Salvagno Campos, Dr. Atilio Pigurina Vivas, Prof. Agdo. Dr. Heriberto Mantero, Prof. Dr. Juan B. Carballa, Dra. Rosa Ascone de Figueroa, Dr. José Abella, Sr. Luis Bertrand, Sr. Ernesto Gandoy; Comisión de Ciencias Penitenciarias: Sr. Juan C. Gómez Folle, Prof. Dr. Carlos Salvagno Campos, Prof. Dr. Juan B. Carballa, Prof. Agdo. Dr. Heriberto Mantero, Dr. José Abella, Sr. Juan J. Pulleiro, Sr. Carlos A. Gaggero; Comisión de Problemas Criminológicos de la Infancia: Prof. Dr. Juan B. Carballa, Dr. Atilio Pigurina Vivas, Prof. Agdo. Dr. Heriberto Mantero, Dra. Adela Río, Dra. Rosa Ascone de Figueroa, Prof. Dr. Jorge A. Mazlieff, Sr. Luis Bertrand.

Se anuncia desde ya, que en el Congreso de París, serán presentados los trabajos científicos que detallamos a continuación: Dr. Carlos Vaz Ferreira (h.): "Valoración de los métodos para el estudio médico psicológico del delincuente". Sr. Juan Carlos Gómez Folle: "Perspectivas de futuro de la reforma penitenciaria". Dr. Julio Mª de Olarte: "Etiología del delito. Delincuencia y peligrosidad". Dr. José Abella: "Alcoholismo y Delincuencia. Cultura y Criminalidad". Dr. Jorge A. Mazlieff: "Ciencia de la individualidad aplicada al campo de la Criminología". "Investigación biotipológica de la población carcelaria de Montevideo, Orientación, método y resultado". "Contribución al estudio de la delincuencia infantil". Sr. Luis Bertrand: "El problema sexual en las cárceles".

Finalmente se nombró una Comisión integrada por los Dres. Heriberto Montero, Gonzalo Cáceres y Julio Mª Olarte, para que redacten los estatutos que regirán la Agrupación, dentro de un plazo de treinta días.

LA VISITA DEL MINISTRO DE GUERRA DEL BRASIL

AUTORIDADES Y PUEBLO RINDEN HOMENAJE AL ILUSTRE HUESPED

Desde anteayer de tarde, se encuentra en Montevideo el Ministro de Guerra del Brasil, general de División Canrobert Pereira da Costa, quien, como anunciáramos, llegó por avión desde Buenos Aires acompañado de una numerosa comitiva. En compañía del Embajador del Brasil, Dr. Macedo Soares, el Ministro de Guerra de ese país visitó al Presidente de la República en la Casa de Gobierno, el cual le ofreció un banquete en su residencia.

Ayer de mañana, rindió un homenaje a Artigas al pie de su monumento, donde colocó una ofrenda floral. Después asistió a una recepción que le fué ofrecida en la Escuela Militar; y, al mediodía, a un banquete que en el Jockey Club le ofreció el Ministro de Defensa Nacional, doctor Francisco Forteza. A la hora 19, el Ministro de Guerra del Brasil, ofreció en el Parque Hotel, una recepción a las autoridades uruguayas en agradecimiento a las atenciones recibidas.

Por el Ministerio de Defensa Nacional se dictó el siguiente decreto declarando huésped oficial al ilustre visitante y designando ayudantes:

Ministerio de Defensa Nacional. — Montevideo, 12 de junio de 1949 — Visto: la invitación cursada por el Gobierno de la República a su Excelencia el Ministro de Guerra del Brasil, General de División Don Canrobert Pereira da Costa. — Atento: a que la visita de tan ilustre huésped reafirma una vez más los lazos de amistad que unen a ambas naciones y los vínculos de camaradería entre el Ejército del Uruguay y el Ejército de la República hermana. — El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1o. — Declárase huésped oficial, mientras dure su estada en el Uruguay al Excelentísimo Ministro de Guerra del Brasil, General de División Don Canrobert Pereira da Costa y a su comitiva. — Artículo 2o. - Desígnanse Ayudantes de los Señores Ministro de Guerra, Jefe del Estado Mayor del Ejército y Director General de Enseñanza Militar del Brasil, a los Señores Coronel Don José F. Baptista; Teniente Coronel Don Modesto Rebollo y Mayor Don Florencio Gravina, respectivamente. — Artículo 3o. - Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y archívese. — BATLLE BERRES; *Francisco S. Forteza.*

Inauguración de la exposición del Libro Italiano

Con la participación de altos representantes del Poder Ejecutivo, el Embajador de Italia, personalidades universitarias y comunales, exponentes del mundo social y cultural uruguayo, dirigentes de las distintas asociaciones italianas en nuestro país y un selecto y numerosísimo público ha sido inaugurada ayer la Exposición del Libro Italiano, organizada por la Asociación Cultural Italo - Uruguaya. Abrió el acto el doctor Juan Capra, miembro de la Comisión Organizadora, quien en claras palabras ha subrayado el alto significado de la exposición que lleva a nuestro país el reflejo de la honda cultura de un pueblo amigo cuya contribución al desarrollo intelectual y cultural de la humanidad es bien conocido.

Luego tomó la palabra el doctor Alfonso Tacoli de San Possidonio, Embajador de Italia, que en breves y conceptuosas palabras pasó reseña a la vasta e importante producción literaria italiana a través de los tiempos, citando obras y ejemplares presentados en la exposición. Al finalizar su breve alocución el señor Embajador de Italia invitó a los concurrentes a "escuchar las más hondas palabras de los grandes italianos que nos hablan por intermedio de sus obras presentadas en la exposición".

Acto seguido el público tenía acceso a las distintas secciones del subte donde podía efectivamente admirar obras de verdadero valor duradero.

Entre el público se notaba al doctor Schaurícht en representación del señor Presidente de la República, al señor Ministro del Interior, a los Subsecretarios de Instrucción Pública e Industrias, a la señora del Ministro doctor Secco Ellauri, al señor Rector de la Universidad, a varios representantes diplomáticos, etc.

LA PALABRA DE PIO XII

QUIENES CRIEN EN EL ESPIRITU DEBEN COMBATIR AL MATERIALISMO

Ciudad del Vaticano, julio 13 (NC). — En una ceremonia que en las palabras de Su Santidad el Papa Pío XII "adquiere las características solemnes de un suceso verdaderamente histórico", presentó sus credenciales el primer ministro de la India ante la Santa Sede, Dhirajlal Bhulabhai Desai.

En su discurso al nuevo enviado, el Padre Santo insistió en el gran papel que toca desempeñar al Oriente, y en especial a la India, en "detener la ola de materialismo" que amenaza inundar al mundo entero.

El Papa habló de la "imponente herencia espiritual" de la India; y aunque no pronunciara su nombre, el Soberano Pontífice se refirió claramente al fallecido Mahatma Ghandi como al padre que dotó a su pueblo "con un legado de precio extraordinario; la fe inquebrantable en la verdadera supremacía de lo espiritual sobre lo material".

"Es triste síntoma de nuestros tiempos, el que en no pocos sitios prevalece un concepto de la vida y de la sociedad dejado de un excesivo materialismo, o pervertido por una abierta negación de los valores espirituales", lamentó el Papa.

"Por eso es más necesario y urgente que nunca que los conductores de los estados y de los pueblos que reconocen la supremacía del espíritu sobre la materia como ley fundamental de su existencia y como bastión y plataforma de sus esperanzas en el futuro, reúnan sus fuerzas de vigilancia individual y colectiva para detener la ola de materialismo, que se desata de necesidad en un espíritu de violencia y de esclavitud, y levanten la barrera necesaria para conservar intacto el patrimonio moral de la humanidad".

"En esta alianza espiritual de quienes se oponen, por la firme convicción de sus conciencias, al sometimiento del espíritu en aras de las fuerzas de la violencia y la materia, la Divina Providencia señaló a la India una posición de grave responsabilidad rica al mismo tiempo en distinciones y en promesas de triunfo".

El Oriente lejano, agregó Su Santidad, se ha levantado política, social y espiritualmente, "a un plano de primer rango, y en donde le esperan como es natural, deberes y responsabilidades formidables, y en donde le esperan también oportunidades preciosas para fomentar la paz y la prosperidad del humano linaje".

Al referirse al desarrollo que experimentan vastas zonas del globo, el Papa declaró que "ahora la India está dotada de magníficas posibilidades, pues contempla un horizonte próximo y lejano de brillantes transformaciones". Alabó el respeto que India profesa "al sentimiento religioso", y la "convicción profunda que se alberga en el alma del pueblo indio, de su dependencia de la divinidad".

El ministro indio había hablado por su parte de las relaciones informales que existieron durante muchos años entre la Santa Sede y la India; refirióse a los numerosos estudiantes nativos que han acudido a Roma a beber en las fuentes del saber religioso, para retornar a su patria a hacer el bien; y encomió finalmente la obra de los numerosísimos misioneros extranjeros que se han consagrado con abnegación a las escuelas, hospitales y otras instituciones católicas en la India.

El Papa aseguró al ministro que ninguno de estos misioneros, que reconocen en el Sermón de la Montaña la consigna de sus labores, "permitirá que disminuya en lo más mínimo el ideal del servicio abnegado y generoso, aunque ocurran sucesivamente cambios en la forma y la substancia del Estado, resultantes de los sucesos políticos de los últimos años."

"Estos hijos nuestros no alientan mira más alta que la de fomentar y hacer prosperar, con sus servicios consagrados, el camino hacia la real prosperidad, hacia la paz y la felicidad del noble pueblo al cual pertenecen, o al cual han dedicado sus labores".

Al terminar, Su Santidad oró para que la India, con la ayuda de Dios, llene las esperanzas que en ella deposita el mundo; y retornó el saludo que el nuevo enviado le presentó en nombre de su pueblo y de su gobierno.

"Os queremos asegurar al comienzo de vuestra misión, que podéis contar con nuestra comprensión y nuestra ayuda constantes en todas las cosas encaminadas a desenvolver y fortalecer las relaciones oficiales que han comenzado bajo tan felices auspicios", concluyó el Soberano Pontífice.

CIUDAD DEL VATICANO, 13. (NC). — Anúnciase aquí que se acerca el cierre del concurso mundial de diseños para tres puertas de bronce que han de añadirse a la Basílica de San Pedro, de cuyas cinco entradas la central es la única con puerta de bronce; la quinta está sellada todo el tiempo a excepción de cada Año Santo.

BUDAPEST, 3. (NC). — Un censo oficial completado en enero muestra que de los 9.207.285 habitantes de Hungría, un 70% son católicos, o sea 7.200.000; agrégase que durante la guerra disminuyó la población en 60.000 personas.

LONDRES, 13.(NC). — Un grupo de jóvenes ex-combatientes vienen rezando el Rosario en las esquinas de las calles de Londres desde hace un año, por una paz duradera, por la conversión de Rusia, la de Inglaterra y el consuelo a los cristianos perseguidos tras la cortina de acero. Sus principales conversos: católicos laxos.

QUEBEC, 13. (NC). — La Sociedad Sacerdotal de la Adoración Perpetua en Quebec recomienda al concluir su segundo Congreso Nacional que: 1) se enseñe a los fieles a usar el misal. 2) la Congregación cante en las misas. 3) se fomente la frecuencia de la Comunión. 4) se ayude a los fieles en su acción de gracias. 5) se fomenten las sociedades eucarísticas, y 6) se ponga todo celo en formar buenos monacillos y sacristanes.

NUEVA ORLEANS, 13 (NC). — Con su obra "Hipnotismo en Dentistería", el Dr. Andrew E. Mc. Donald, graduado en la Universidad Xavier (católica) para gentes de color en esta ciudad, revela los métodos hipnóticos que usa científicamente en la extracción de dientes y muelas sin dolor, después de practicarlos por 25 años en Inglaterra, Francia y Africa.

DE ACA Y DE ALLA

SE INICIO AYER EL RECUENTO DE LOS VOTOS OBSERVADOS

Comenzó en las primeras horas de la tarde de ayer el recuento de los votos interdepartamentales de la elección de Rivera en la Oficina Nacional Electoral. Una vez contados y clasificados por serie, serán enviados a Rivera para la terminación del escrutinio, que dirá cuantos sufragios obtuvieron las diversas listas que se disputaron la Intendencia, por el período complementario

Consejo Arquidiocesano de Mujeres de Acción Católica

Se comunica a las Delegadas y Auxiliares de las Secciones Parroquiales de Niños de Acción Católica, que la reunión que debía efectuarse mañana viernes 15, queda suspendida.

"Pensamiento Católico", nueva audición radial

Auspiciado por el Consejo Arquidiocesano de Hombres de Acción Católica, inicióse esta hora radial que ha de realizarse todos los lunes a las 21 y 30 por C X 12 Radio Oriental, y que está a cargo del Pbro. José Carlos Freire.

En la audición inicial el destacado orador pronunció una de sus hermosas improvisaciones señalando el motivo de estas audiciones y la esperanza de que éstas se vean acompañadas por un gran número de oyentes.

Monseñor Barbieri comenzó sus clases de Catecismo para niños

En la tarde de ayer y por CX 8, Radio Sarandí, el Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, reanudó sus clases de catecismo para niños.

Al reanudar esta tarea, a la que ha volcado todo su cariño y todo su celo de pastor, bosquejó su plan de acción para el presente curso y tuvo palabras amables para los pequeños radioescuchas exhortándolos a continuar en ese contacto espiritual durante todo este nuevo ciclo. Estas clases radiales de catecismo, se realizarán todos los miércoles a las 18 horas a través de la citada emisora.

R. P. FRAY BUENAVENTURA BLAZQUEZ O. P.

Celebra hoy su onomástico el Rvdo. Padre Fray Buenaventura Blázquez, de la Orden de Santo Domingo.

El Padre Blázquez es un religioso austero, sencillo y ampliamente comunicativo. De talento reconocido, es un escritor de vuelo que enfoca los problemas y temas que desarrolla con elevación y profundidad. Orador, tiene el don de la simpatía que atrae y convence.

Con tan grata oportunidad, en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, de las Hermanas Dominicas de la Anunciata, (Avenida Larrañaga 4142), se verificarán hoy en intención del Padre Blázquez, diversos actos espirituales entre los cuales figura la Misa de comunión general a las 8 y 30 a la cual asistirán los Hermanos y Hermanas Terciarias de Santo Domingo de Gúzman, de cuya Orden Tercera es Director Espiritual, y demás Asociaciones establecidas en esta Capilla, y luego las alumnas del Colegio le ofrenderán el testimonio de su simpatía y afecto.

PARROQUIALES

ARCHICOFRADIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Parroquia San José (Vascos)

Con mucha concurrencia se viene realizando noche a noche la solemne novena en honor a la Santísima Virgen del Carmen. Esta da principio a las 18 y 30 con el rezo del santo rosario, sermón por el R. P. Elejalde, Redentorista, letanías cantadas y bendición mayor.

El 15 por la mañana habrá Misa a las 8. El sábado 16, festividad de la Virgen del Carmen, por la mañana a las 8 Misa cantada de Comunión general y por la tarde a la hora 18 rezo del Santo Rosario, sermón, recepción de nuevas cofrades, procesión con S. D. M., y bendición mayor.

NUEVA PUBLICACION CATOLICA

"SIGNUM UNITATIS", ORGANO DE LAS COFRADIAS DEL Ssmo. SACRAMENTO DE LA ARQUIDIOCESIS

Acabamos de recibir "Signum Unitatis", órgano del Consejo Superior de Cofradías del SSmo. Sacramento de la Arquidiócesis de Montevideo, que se incorpora a la vida periodística. Esta publicación es trimestral y el Redactor responsable es el Dr. Mario Rius.

El sumario que contiene el número primero —muy bien presentado y con selecto material— señala lo siguiente: Adhesión a la Santa Sede. - Nombramiento del Consejo Superior. - Palabras de iniciación. - Sobre el Canón 711 del Derecho Canónico. - Las Cofradías del Ssmo. en la Vida Parroquial. - Informe a la Santa Sede sobre las Cofradías del Ssmo. - Difusión del culto al Ssmo. Sacramento. - La crónica Parroquial. - Esquema gráfico de las Cofradías de la Arquidiócesis. - Fundación de Cofradías.

LAS PALABRAS DE INICIACION

Al saludar su presencia y augurarle éxito en la noble tarea que emprende, como homenaje, transcribimos las palabras de iniciación donde se señala el motivo y el plan de esta nueva publicación católica arquidiocesana:

"Es con verdadera emoción que escribimos estas líneas de saludo y de iniciación a la vida de "Signum Unitatis", la revista que llevará la voz del Consejo Superior, a todos los señores cofrades esclavos del Santísimo Sacramento.

Sabemos bien que habría muchos otros hermanos más capaces para dirigir y orientar los caminos de nuestro apostolado piadoso; pero también sabemos que Nuestro Señor se vale muchas veces de los más pequeños e insignificantes para la realización de sus planes efectuados con firmeza y con suavidad.

En este sentido obedecemos la voz de nuestro Prelado, que ha confiado en nosotros al efectuar el nombramiento. Recordamos la voz de San Ignacio de Antioquía:

"¡Seguid todos al Obispo, como Jesucristo al Padre asimismo a los presbíteros como a los apóstoles! ¡Nadie puede hacer nada de cuanto atañe a la Iglesia sin la autoridad del Obispo! ¡Tomad por legítima y válida aquella eucaristía realizada bajo el Obispo o alguno designado por él! Donde se presente el Obispo, allí ha de estar la congregación de los fieles, al igual que, dondequiera que esté Cristo Jesús, allí está la Iglesia Católica."

Confiando, pues, en la Providencia y en la aprobación de nuestro Prelado emprendemos el camino de apostolado Eucarístico que se aceptó en la Segunda Asamblea Arquidiocesana de Cofradías del Ssmo. Sto. realizada en Maldonado el 30 de noviembre de 1947.

NECESIDAD DE NUESTRA UNION

Oportuno nos parece trascribir aquí el artículo 2º de nuestros Estatutos: "Este Consejo Superior y las Cofradías que representa, formarán un solo cuerpo y una sola familia eucarística, frecuentando los Sacramentos y manteniéndose unidos a la Fuente de Vida, como los sarmientos a la Vid (S. Juan 15, 1-11); para que puedan dar frutos, para que no se aparten y se sequen, para mayor eficacia de sus oraciones y para mayor gloria de Dios".

Debemos pues formar una sola familia eucarística recordando lo que decía San Pablo: "Porque todos los que participamos del mismo pan, bien que muchos, venimos a ser un solo pan, un solo cuerpo". (I Cor. X, 17). Un solo cuerpo cuya cabeza es Cristo Nuestro Señor.

La Eucaristía, nota Santo Tomás, expresa la unidad de todos los miembros de la Iglesia. De donde el nombre de comunión o sinaxis; porque, dice San Damasceno, "nosotros comunicamos por el sacramento con el Cristo, y por el Cristo estamos unidos los unos con los otros" (III P., q. 73, art. 4). Se lee en el Didajé o Doctrina de los Apóstoles (IX, 4.) "que los fieles dispersos a través del mundo, sean aproximados en la unidad por la virtud del alimento celeste, de igual manera que los granos de trigo, dispersos sobre las colinas, han sido reunidos para resultar un solo pan".

Frecuentando pues, los Sacramentos y especialmente por el Pan de Vida, podremos, venciendo todos los peligros, que sin cesar nos acechan, llegar, finalmente al Vida Eterna que todos deseamos.

Unidos siempre a la Vid, unidos siempre a Cristo, evitaremos el fin terrible de los que alejados de El llegan a secarse y arder eternamente, como aquellos sarmientos sin vida que el divino agricultor los poda y los hacina para en su tiempo echarlos al fuego. Decía San Agustín: "Si no estamos en la vid, estaremos en el fuego; para no estar en el fuego, estemos en la vid".

DISCIPLINA Y CARIDAD

Unidos siempre a Cristo y formando un solo cuerpo con El, no podrá faltarnos la caridad y la disciplina necesarias en el cumplimiento de nuestros deberes reglamentarios, ni la actividad y el celo en la propagación de la verdad eucarística; porque El nos infunde ese amor a nuestros hermanos y desea atraernos a todos a recibir su Cuerpo bajo las apariencias del pan eucarístico en el curso de nuestra vida y a la plenitud de su goce y felicidad en la vida eterna.

PERSEVERANCIA

Si queremos ver prosperar nuestras Cofradías tengamos puntualidad y perseverancia en la manifestación externa de nuestro amor a Cristo en el cumplimiento de los deberes reglamentarios, sigamos los consejos de nuestro Prelado, sea por boca del Consejo Superior o directamente como nos ha hablado en las Asambleas o en las Cartas Pastorales, y sigamos los consejos de nuestros Curas Párrocos.

Cristo nos pide perseverancia: "Si vosotros perseveraréis en mi palabra, verdaderamente seréis mis discípulos y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres" (S. Juan VIII, 31-32). El conocimiento y el amor a la doctrina de Cristo nos libra de la esclavitud del pecado y aumenta nuestro amor a Dios Nuestro Padre y Señor. Como dice San Agustín: ¿qué sería de nuestra libertad si no fuese la verdad de Cristo? De igual manera, invirtiendo los términos, si nos libramos de la esclavitud del pecado, con la mente y el corazón fijos en la doctrina y el amor de Cristo, obtendremos de su Infinita Bondad la gracia de perseverar en su santo servicio.

PREPARACION DE MENTE Y CORAZON

De esto dimana la necesidad de purificar y renovar nuestra mente y nuestro corazón, que fácilmente se enredan en las criaturas de este mundo, entre otros medios por la oración frecuente y por los Ejercicios Espirituales, tan recomendados por los Sumos Pontífices. No sea que resuene en nuestros oídos la voz de San Pablo: "No podéis tener parte en la mesa del Señor y en la mesa de los demonios" (I Corint. X, 21)

Quien ha perdido la armonía de su inteligencia y de sus sentimientos es a quien más usted debe de ayudar. Envíe sus donaciones a Patronato de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY. Secretaría: Avenida Agraciada 1464.

LA VIDA EN LAS MISIONES

Dentro de pocos meses será inaugurada en Kipalapala (Africa) la nueva gran imprenta "The Tanganika Mission Press", gracias a los esfuerzos de los Padres Blancos.

En ella se podrán imprimir libros en las diferentes lenguas de las Misiones de Tanganika y hasta editar un periódico que, al principio, será bimensual.

• • •

Del lecho de dolor de una enferma, Adela Kamm, brotó un día esta frase: "Es necesario saber florecer donde Dios nos ha plantado"

Cuando se lee la hoja de servicios de Adela Kamm, queda uno realmente sobrecogido: nueve años de enfermedad. Pulmones, cabeza, vientre, pecho y corazón sucesivamente heridos. Dos mil inyecciones de sueros y morfina. Diez operaciones y una el día de su muerte acaecida a los 29 años. Sin embargo, Adela Kamm supo sonreír siempre a Dios a quien veía más de cerca a través de las tribulaciones.

LITURGIA DE LA MISA

DIA 14. JUEVES—

Ornamento blanco. S. BUENAVENTURA. doble. Misa propia. Gloria, Credo, Prefacio Común.

DIA 15. VIERNES—

Ornamento blanco. S. ENRIQUE, semidoble. Misa "Os Justi", Gloria, crec. prop. 2ª A cunctis. 3ª elección. Pf. Común.

DIA 16. SABADO.—

Ornamento blanco. Ntra. Sra. del Carmelo. doble. mayor. Misa propia. Gloria, Cr. Mar. ("Et te in Conmemoratione").

Ciudad de Salto: Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de la ciudad. dobl. con Octava (Religiosos sin Octava), Misa como arriba, pero se omite la oración imp. grav.

DIA 17. DOMINGO.—

Ornamento verde. DOMINGO VI DESP. DE PENTECOSTES, semidoble. Misa propia, Gloria, 2ª S. Alejo, 3ª A cunctis, Credo, Pref. Trin.

Ciudad de Salto: Gloria, 2ª S. Alejo, 3ª O. Carmen. Se permite una Misa Cantada y otra Rezada de Ntra. Sra. del Carmen: Gloria. 2ª Do. Se omite orac. imp. grav. Credo, Pf. Mort. ult. ev. domingo.

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

AVISOS BREVES

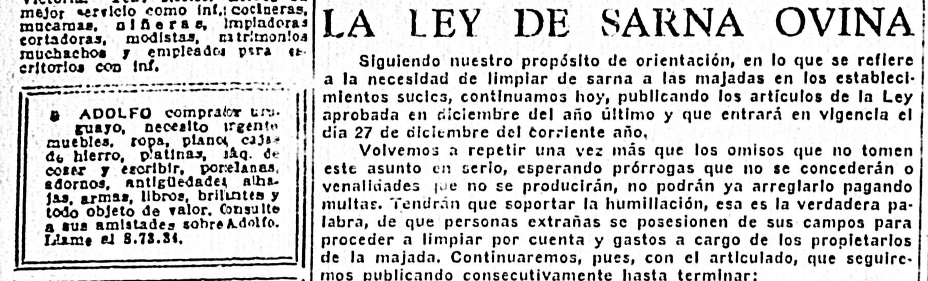

NOTAS RURALES

LA LEY DE SARNA OVINA

Siguiendo nuestro propósito de orientación, en lo que se refiere a la necesidad de limpiar de sarna a las majadas en los establecimientos sucios, continuamos hoy, publicando los artículos de la Ley aprobada en diciembre del año último y que entrará en vigencia el día 27 de diciembre del corriente año.

Volvemos a repetir una vez más que los omisos que no tomen este asunto en serio, esperando prórrogas que no se concederán o venalidades que no se producirán, no podrán ya arreglarlo pagando multas. Tendrán que soportar la humillación, esa es la verdadera palabra, de que personas extrañas se posesionen de sus campos para proceder a limpiar por cuenta y gastos a cargo de los propietarios de la majada. Continuaremos, pues, con el articulado, que seguiremos publicando consecutivamente hasta terminar:

"Artículo 20. — El Poder Ejecutivo designará una Comisión Honoraria de Lucha contra la Sarna Ovina, con el fin de efectuar la propaganda y la programación y aplicación de las medidas establecidas en esta Ley.

La Comisión Nacional, de acuerdo con la Dirección de Ganadería, designará las Comisiones Regionales y de Zona que estime necesarias para secundar su obra.

Las Comisiones citadas tendrán entre sus atribuciones la de declarar aislados los predios infestados.

Art. 21. — El Poder Ejecutivo podrá invertir hasta la cantidad de seiscientos ochenta mil pesos ($ 680.000.00) anuales, con cargo a Rentas Generales, en la aplicación de esta Ley y con la siguiente distribución:

1 Médico Veterinario Jefe de Servicio en campaña	$	5.220.00
12 Inspectores Veterinarios de Zona a $ 4.500 anuales c/u.	"	54.000.00
250 Inspectores de Sarna a $ 1.620 anuales c/u.	"	405.000.00
3 Inspectores de Fábricas a $ 1.740 c/u.	"	5.220.00
COMPENSACION:		
1 Médico Veterinario Jefe de Servicio en campaña	"	1.300.00
12 Inspectores Veterinarios de Zona a $ 1.200 anuales c/u.	"	14.400.00
3 Químicos a $ 1.200 anuales c/u.	"	3.600.00
GASTOS DE MOVILIDAD:		
1 Médico Veterinario Jefe de Servicio en campaña	"	1.200.00
12 Inspectores Veterinarios de Zona a $ 960.— anuales c/u.	"	11.520.00
250 Inspectores de Sarna a $ 480.— anuales c/u.	"	120.000.00
3 Inspectores de Fábricas	"	3.000.00
Para gastos de movilidad del personal superior, propaganda, material de equipamiento, implementos y para atender pedidos de recursos que formulen para el cumplimiento de sus cometidos las Comisiones Regionales y de Zona, por intermedio de la Comisión Nacional	"	42.140.00
PARA REFUERZO DEL CONTRALOR DE SARNIFUGOS:		
3 Químicos a $ 4.500 anuales c/u.	"	13.500.00

Art. 22. — Créase un impuesto a la exportación de lana, cinco milésimos ($ 0.005) por kilo, que será vertido en Rentas Generales, a los fines de la presente Ley. Este impuesto caducará una vez extinguida la sarna en el país.

Art. 23. — El Poder Ejecutivo podrá gestionar del Banco de la República, un crédito en cuenta corriente hasta la suma de cien mil pesos ($ 100.000.00), con destino exclusivo al pago de los saneamientos que efectúe, para ser reintegrado con los importes que por tal concepto se perciban de los propietarios omisos.

El Banco de la República debitará en la cuenta del Poder Ejecutivo, al final de los ejercicios financieros, el saldo deudor que arroje la mencionada cuenta de la Dirección de Ganadería.

Art. 24. — La liquidación de los importes a que se refiere el apartado 2o.) del artículo 2o., debidamente notificado el interesado, gravará con derecho de prenda todo el ganado ovino del establecimiento infestado, a cuyo efecto la Dirección de Ganadería procederá a inscribir de inmediato, en cada caso, los referidos gravámenes en los Registros Oficiales creados por Ley de 21 de marzo de 1918.

23a. Exposición Nacional de Reproductores seleccionados

NOMINA DE EXPOSITORES POR RAZA HASTA LA FECHA

RAZA "HEREFORD". — Fermín Irigaray e Hijos: 'San Marcos". Est. Palmitas - Soriano - Pedigrée: 6 machos. — Cía. Estancias y Colonias Uruguayas C.A.: "Bichadero" - Est. Young. - Río Negro - Pedigrée: 4 machos; Puros por cruza: 9 machos. — Marcelino Indart: "La Ethel". - Est. Young. - Río Negro. - Puros por cruza: 26 machos. — Franklin M. de Souza: "Don Esteban". - Est. Menafra. [illegible]

Los agricultores de Artigas gestionan semillas de papas

Importaciones del grupo 'a determinar'

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Con plaza sostenida para Hipotecarios y firme para demás valores se operó por $ 356.350

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES — Int. Con. Serie C: 90.80, 1.000; Consolidación 1ª.: 88.50, 19.000; Consolidación 2ª.: 89.00, 22.000; Obras Públicas 1937: 89.00, 5.000; Obras Públicas 1942: 90.00, 3.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A: 92.80, 92.275; Serie C: 93.50, 10.300.

DEUDAS MUNICIPALES. — Municipio de Montevideo: 87.40, 36.000.

ACCIONES. — Vidplan: 138.00, 80; FUNSA: 106.00, 60; 195.50, 60; 195.00, 20; Frig. Modelo: 165.00, 20; Ferrosmalt: 163.50, 20; Fca. U. de Alpargatas: 325.00, 50; Pamer: 116.00, 40; 117.00, 10; Cía. N. de Cementos: 102.00, 10.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES — Int. Con. Serie A: 90.50, 5.000; Serie B: 91.30, 1.000; Interna 1942: 88.50, 10.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A 92.80, 14.050; 92.70, 37.000; Serie B: 93.70, 1.225.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D: 87.80, 7.000; Galería Centenario: 88.00, 1.000; Municipales de Montevideo: 87.70, 25.500.

ACCIONES. — Banco de Montevideo "A": 107.00, 50; FUNSA: 194.50, 40; 196.00, 90; Cía. Salus: 135.00, 10; Ferrosmalt: 163.00, 40; Pamer: 117.00, 30; Cristalerías del Uruguay: 141.00, 10; Cía. N. de Cementos: 102.00, 20.

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales	$	66.500.—
Títulos Hipotecarios	"	154.850.—
Deudas Municipales	"	69.500.—
Sdes. Anónimas	"	66.000.—
Total	$	356.350 —

Estado de la plaza: Firme. Hipotecarios: Sostenida.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	Vista	MERCADO LIBRE Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	$ —	$ [illegible]
100 dólares	" 189.88	189.66	" 190.—	" 258.40
100 c/legal	s/c	s/c	s/c	[illegible]
100 Frs. Szs.	44.60	44.60	44.70	—
100 Cs. Suecas	53.25	53.25	53.35	68.25
100 Frs. Frs.	0.6981	0.6971	—	0.827
100 Frs. Bgs.	4.3325	4.33	—	5.13
100 Florines	71.60	71.50	—	84.85

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	Vista	MERCADO LIBRE Cable	Vista
1 libra	$ 6.12	$ 6.10	$ 7.15	$ 7.123
100 dólares	" 151.90	" 151.40	" 173.—	" 177.40
100 c/legal	s/c	s/c	s/c	s/c
100 Frs. Frs.	0.557	0.556	0.634	0.651
100 Frs. Bgs.	3.465	3.455	4.0425	4.03
100 Florines	57.25	57.03	67.05	66.85

BILLETES

Argentinos		Dollars		Pesetas		Buenos Aires	
Comp.	$ 27.25	Comp.	$ 256.—	Comp.	$ 6.70	Comp.	U$S 4.80
Vend.	" 27.50	Vend.	" 259.—	Vend.	" 7.—	Vend.	" 4.8025

INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.

SIGUE FAVORABLE EL MERCADO DE LANAS

Se ha continuado durante el transcurso del día de ayer, operando con gran actividad en las ventas de lanas del mercado local.

Manifiestan los compradores para la exportación un gran interés por toda clase de lanas de buenas a superiores y supras de gran finura.

Durante estos últimos días ha sido mucho el textil colocado a los precios que ya hemos informado y que, para las cruzas supras finas es de $ 16.00.

Sólo los lotes de gran calidad y con un porcentaje casi total de primas, de esos que siempre se distinguen en nuestra zafra alcanzan a superar ese precio, llegándose a pagar $ 17.00 y hasta [illegible].00.

[illegible] estas cotizaciones son de [illegible] y la alcanzaron como [illegible] contados lotes.

[illegible] permanecer este estado favorable de la plaza se irán descongestionando los depósitos de la capital de gran parte de las existencias de la actual zafra.

Creemos que en cualquier momento puede entrar el mercado en mayor actividad aún; pues si los compradores para otros destinos se interesan por lotes de lanas inferiores, el movimiento será general y de grandes proporciones.

Defensa del trabajador rural

SE OPERA CON LIBERALIDAD PARA LOS LOTES DE NOVILLOS

Precios de cereales

Precios de los cueros

Grandes cosechas de arroz en el Norte

Estudian la mayor utilización de envases de granos

Los productores granjeros de Salto presentarán una interesante muestra

El próximo lunes no habrá negocios en la Tablada norteña

Ofensiva contra la saltona en EE. UU.

Grandes actividades en el puerto de Fray Bentos

Se realizará en París en 1950 el XXII Salón de la máquina agrícola

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS — DENTISTAS — ABOGADOS — ESCRIBANOS — ARQUITECTOS — REMATADORES

Ferrocarril Central del Uruguay

CICLO CHOPINIANO

TERCER CONCIERTO

Hoy a las 18 y 45 hs. se realizará en el Paraninfo de la Universidad el tercer concierto del Ciclo Chopiniano organizado por "La Voz de Polonia" en el Uruguay, a cargo de la pianista Raquela Adonaylo que interpretará las siguientes obras de Federico Chopin: Fantasía - Impromptu, Nocturno Op. 72 Nº 1, Fantasía Op. 49, Polonesa Op. 26, dos Mazurkas Op. 50 Nº 3 y Op. 30 Nº 4, y Scherzo Op. 31. El Profesor Carlos Sabat Ercasty disertará sobre Nicolás Copérnico.

El recital musical de mañana en el teatro 18 de Julio

Mañana, viernes, a las 18.45 horas, en el teatro 18 de Julio ofrecen un recital la pianista Lilia Amestoy Naya y la soprano ligero Elba Cánepa de Garmont. El programa que desarrollarán es el que sigue:

I. Por Elbia Cánepa de Garmont: "Cangia, cangia tue voglie" de Fasolo, "Gia il sole dal Gange" de Scarlatti, "Danza, danza, fanciulla gentile" de Durante y "Alleluya" de Mozart. (Al piano R. G. de Pedemonti). Por Lilia Amestoy Naya: "Toccata y fuga en re menor" de Bach-Busoni, "Scherzo op. 3 en si bemol menor" de Chopin.

II. Por Elbia Cánepa de Garmont: "Ah forse lui" de Verdi, "Tema y variaciones" de Proch (Al piano R. G. de Pedemonti).

Por Lilia Amestoy Naya: "La catedral sumergida" de Debussy, "Sevilla" de Albéniz. "Danza del Molinero y Danza del Fuego" de Falla.

Por Elbia Cánepa de Garmont: "El ruiseñor y la rosa" de Saint Saëns y "Ombra leggera de Dinorah" de Meyerbeer (Al piano R. G de Pedemonti).

Interesa el abono a la temporada Ruggero Ruggeri en el teatro Solís

El abono a la temporada de alta comedia que, desde hace días, está abierto en la boletería del teatro Solís, se va cubriendo en modo tal que muestra el interés provocado por esas actividades, que como se sabe, estarán a cargo del conjunto italiano encabezado por Ruggero Ruggeri.

La temporada se iniciará el 27 del corriente. En el abono se han incluído obras representativas de grandes autores, como Pirandello, Sacha Guitry, Bracco, D'Annunzio, Giacosa, Biraben, Possenti, Nozziere y otros.

SE INICIAN LOS ENSAYOS DE "EL CREADOR DE LO IMPOSIBLE"

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

Juan José Castro dirigirá "Orfeo" de Strawinsky

El programa preparado por el Sodre para los espectáculos de gran ballet que se ofrecerán el domingo y el lunes a las 18 y 30 en el Estudio Auditorio presentan como novedad para nuestro público y para Sud América, una de las últimas producciones del gran músico contemporáneo, cosmopolita de origen ruso, Ygor Strawinsky. Se trata del ballet "Orfeo", que el célebre autor de "El Pájaro de fuego" y "Petruchka" concibió para la compañía de Kirstain, de Nueva York donde se estrenó en la temporada del año pasado. Esta obra tan reciente y de tan alto interés será estrenada en nuestra capital bajo la autorizada dirección musical del maestro Juan José Castro, y con coreografía de Roger Fenonjois, quien será a la vez su principal intérprete acompañado por los primeros bailarines Lolita Parent, Max de Balzac, Hugo Capurro, Wilfredo Toamarán y René Gerard.

El espectáculo será completado con los ballets "Escena Pastoral" y "Coppelia" de gran éxito en la última temporada de Verano y cuya dirección estará a cargo del maestro uruguayo Carlos Estrada. "Escena Pastoral", ballet con música de Couperin arreglo y orquestación de Carlos Estrada y coreografía de Alberto Pouyanne tendrá como principales intérpretes a los primeros bailarines Hugo Capurro, Wilfredo Toumarán, Tola Leff, Nelly Gubitosi y René Gerard. En "Coppelia", gran ballet con música de Delibes y coreografía de Petipa y Cecchetti, actuarán como principales intérpretes los primeros bailarines Marianne Ivanoff, Max de Balzac, acompañados de Lina Shapoval, Tola Leff, Nelly y Nilda Gubitosi, Lottie Klingbeil, Graña Omara, Hugo Capurro, Wilfredo Toamarán y René Gerard.

Las localidades para estos espectáculos se encuentran en venta con la base de $ 4.00 la platea, quedando pocas plateas, tertulias y galerías numeradas disponibles. Las entradas de galería se pondrán en venta el día del espectáculo a partir de la hora 10.

SE PRESENTARA ESTA NOCHE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS "EMMA GRAMATICA"

Un acontecimiento artístico nos brindarán esta noche, a las 21 y 45, desde la sala de nuestro primer coliseo, la Comisión de Teatros Municipales y la empresa Domingo y José Messuti. Emma Gramática, ilustre intérprete, pronta ya a regresar a su país natal, se presentará, por última vez en la sala del teatro "Solís", acompañada por un elenco de distinguidísimos intérpretes. Vamos a nombrar en primer término a Francisco de Paula, personalidad recia, varonil, brillante que triunfara cinetográficamente y que se incorpora a la escena con todo el caudal de sus notables condiciones. Susanita Canales, la exquisita damita, que ha sido consagrada también por la cinematografía; María Robledo, una de las más brillantes actrices del teatro rioplatense y Antonio Provitillo. Hablar de la titular del elenco sería repetir lo mucho que se ha dicho. Figuras como Emma Gramática, honran al teatro, por su dignidad, su señorío, su calidad. El debut se llevará a cabo con "La enemiga" de Darío Nicodemi, de versión castellana de Julio F. Escobar. Mañana, a las 21 y 45, volverán a repetirse "La enemiga". Para todos los espectáculos inclusive los que habrán de realizarse el sábado y domingo próximo, se encuentran ya en venta en la boletería del teatro "Solís".

ENTRE BASTIDORES

Algo más sobre la primera etapa de la Comedia Nacional

La Gerencia del Solís ha tenido la gentileza de proporcionarnos algunos datos estadísticos que nos permitirán hacernos una idea más cabal sobre la marcha de la comedia en el aspecto económico y la progresiva adhesión del público. La obra más representada fué "Tres hombres y una mujer" con 24 representaciones, la siguieron "Locos de Verano" con 21, "Una Mujer se asoma a la ventana" con 18; "Canillita", "Julio César" y "El Centinela muerto" con 17; "El Bosque Liberado" con 14, y la reprise de "Nacarina" con 7.

Es de hacer notar que los dos últimos estrenos "Locos de Verano" y "El Bosque Liberado" estuvieron muy lejos de agotar el interés del público, pues ambas bajaron del cartel con salas llenas.

El martes da su último concierto Paul Loyonnet

Ultimas presentaciones de "Romancero Español" en el Artigas

CON UN LLENO SE OFRECERA "LA CENICIENTA"

MECHA DIAZ EN LA SALA VERDI

NUEVO CONCIERTO DEL CENTRO CULTURAL DE MUSICA

Será esta vez violoncelista francesa Jacqueline Roussel quien tendrá a su cargo una audición de singular calidad con un programa constituído por Sonatas para violoncelo y piano de autores clásicos y modernos.

El programa de este recital de Sonatas en el que Jacqueline Roussel se presentará acompañada al piano por el destacado concertista Darío Sorin estará integrado por obras de Bach, Haydn, Fauré y Poulenc.

EL CONCIERTO DE MARIA VALVERDE

Falleció la directora de orquesta Ruby Davy

Melbourne, 13 (United). — La señora Ruby Davy, compositora pianista y directora de orquesta, murió hoy en ésta a los 66 años.

La señora Davy, que fué la primer mujer en Australia en recibir el grado de doctora en música, había nacido en Sud Africa de un matrimonio británico, pero desde su más tierna edad fué traída a Australia donde creció, se educó y vivió toda su vida.

Ofrecerá un recital Laura Girardi de Cacciapuoti

EN EL CLUB URUGUAY

El próximo viernes 22 del corriente se realizará en los salones del Club Uruguay una verdadera fiesta artística cuyo anuncio ha despertado desde el primer momento extraordinario interés. La Obra Morquio ha obtenido el concurso de la notable concertista de arpa Laura Girardi de Cacciapuoti para un festival de beneficencia que constituirá a la vez un acontecimiento musical de singular relieve y calidad.

La señora Girardi de Cacciapuoti, distinguida artista italiana llegada hace poco a nuestra capital ha ofrecido ya algunos recitales en distintos centros culturales, imponiéndose como instrumentista de extraordinarias virtudes técnicas y admirable intérprete del mejor repertorio para su instrumento, confirmando los elogiosos juicios que ha merecido a la crítica extranjera, por lo que esta nueva actuación es esperada con natural ex-

Llegará hoy a Montevideo Víctor Paz Estensoro

Temporada musical de verano en los E. Unidos

(USIS). — Julio y agosto son en Estados Unidos los meses de los conciertos musicales, las óperas y operetas. Ya hay muchos, pero se siguen construyendo grandes anfiteatros al aire libre en donde se realizan los conciertos musicales, donde actúan masas corales y donde se representan óperas y operetas.

La mayor parte de esos anfiteatros se hallan en los parques públicos, valles de regiones montañosas o en las orillas de algún lago o río; es para que el público tenga la oportunidad de escuchar buena música en verano mientras se encuentra en un lugar agradable y fresco. Entre los grandes lugares de reunión para los conciertos de verano figura el Stadium Lewisohn, de Nueva York, en donde cada noche se congrega un auditorio de 15.000 personas para escuchar a los artistas líricos más famosos del mundo y a las orquestas más notables.

En Boston, por espacio de 10 semanas desde el comienzo del verano, se transforma el Salón de la Orquesta Sinfónica en un jardín lleno de flores, con mesas y sillas; la gente escucha música y toma refrescos.

Desde junio hasta agosto los residentes de la ciudad de Filadelfia gozan igualmente de la ópera, el ballet y la música sinfónica cinco veces por semana en el anfiteatro Robin Hood Dell, del Parque Fairmount.

En Cincinnati, Ohio, antigua ciudad sobre el Río Ohio, en donde es tradicional la buena música, se celebra una temporada de ópera que dura seis semanas y que se conoce bajo el nombre de la "Opera del Zoo" porque los festivales se realizan en el gran jardín de dicha ciudad. La Orquesta Cívica de Búffalo, Nueva York, da una serie de 12 conciertos al aire libre.

En "Las Sinfonías bajo las Estrellas" que se ofrecen durante el verano en el auditorio al aire libre de Hollywood, son 30.000 personas las que pueden escuchar [illegible] musicales durante todo el verano.

En Central City, Colorado, que fué una ciudad minera en el siglo pasado, son millares los turistas que llegan para asistir a sus representaciones de ópera en la que participan las más destacadas estrellas de la mundialmente conocida Metropolitan Opera Company.

Junto a estas y otras oportunidades que se ofrecen en los Estados Unidos los aficionados a la música, están las bandas de conciertos, que constituyen una vieja institución norteamericana en donde las gentes descansan al aire libre y remontan su espíritu con las grandes partituras nacionales y extranjeras.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: [illegible] a las 21.45. El oso y el frijol [illegible]

[illegible]

(Continúa en la 2.a pág., 7.a col.)

EL BIEN PUBLICO

Año LXXI — JUEVES 14 DE JULIO DE 1949 — N.º 21.942

Nacional fué autorizado para actuar en Rio de Janeiro el 1o. de Agosto

Atenas y Montevideo en otra gran lucha - - Stockolmo entrenta a Tabaré

Nueva jornada del Campeonato de Basketball "Franklin Delano Roosevelt" se cumplirá en la noche de hoy en el Estadio del Club A. Bohemios.

En el primer partido, competirán los representativos de Stockolmo y Tabaré, para enfrentarse en el segundo encuentro los elencos de Montevideo y Atenas.

En lo que tiene que ver con el cotejo preliminar, habrán de competir dos equipos entusiastas, de relativa técnica, es cierto, pero con integrantes que se esfuerzan de continuo por lograr actuaciones exitosas, y que nunca escatiman esfuerzos con tal de sacar airosos a los colores que defienden. Stockolmo, con la ventaja que significa tener en sus filas un valor de la categoría de Adesio Lombardo, tiene mayor chance en mérito al juego sumamente práctico de este jugador, todo un problema para el equipo adversario, pues no solo significa su presencia determinado puntaje en contra, sino también el peligro que corren los encargados de su custodia de quedar rápidamente fuera de concurso, por límite de fould.

De la habilidad de Tabaré para realizar tal marcación, depende el éxito que pueda tener en esta difícil emergencia.

En el partido que se disputará a continuación, entre Montevideo y Atenas, la lucha habrá de adquirir contornos emotivos, en razón de enfrentarse dos conjuntos aguerridos que practican muy buen juego.

Atenas sorprendió en su última presentación, al batir por cifras netas a Trouville, cuando sus antecedentes indicaban que, precisamente era su adversario el candidato a imponerse. La reacción experimentada en filas de los atenienses fué categórica, ya que, con el concurso de valores como Diz, Tabaré Larre Borges, Kanopo y Pardeiro pudo responder a la confianza de sus parciales y anotarse, ante su adversario, con una performance de gran mérito y un triunfo realmente resonante.

Esta noche, el rival que tendrá es de cuidado. Montevideo señala siempre actuaciones muy lucidas, y en sus filas resultan puntales Eidlin y Demarco, con quienes colaboran elementos de reconocidas condiciones técnicas.

De presentar ambos rivales el juego que corresponde esperar de acuerdo a su integración, podrá ser éste otro de los partidos interesantes que se han disputado hasta el presente por el Torneo en disputa.

Además, volverá a registrarse esta noche un lleno completo, y nuevamente, quedará en evidencia la imperiosa necesidad que existe de ir rápidamente a la construcción de un Estadio Cerrado.

LOS DETALLES

Cancha del Club A. Bohemios (calle Pereyra esq. Libertad). Stockolmo - Tabaré. Hora 20 y 30.

Atenas - Montevideo. Hora 22 y 5.

Precios: Entrada $ 0.70. Damas, menores y socios de los clubes participantes: $ 0.40.

En la próxima sección será designado el Colegio de Arbitros

Detalles de la próxima fecha

Efectuó anoche su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

ACTAS. — Iniciada la sesión, fueron aprobadas las actas de las sesiones públicas y en Comisión General del 6 de Julio de 1949.

SE PROYECTA EL AUMENTO DE BOLETEROS. — El Sr. Magariños propuso que la Tesorería aumentase el número de boleteros, para servir mejor el interés del público. Pasó este asunto a la sesión próxima, a pedido del Sr. Tesorero Honorario.

LA PREPARACION DEL SELECCIONADO. — El Sr. Magariños pidió a los Sres. Delegados que recabasen instrucciones de sus clubs respecto al proyecto de preparación del Seleccionado, que se tratará en la sesión próxima.

EL EXODO DE JUGADORES A COLOMBIA. — El Sr. Magariños refiriéndose al éxodo de jugadores para la Liga Profesional de Colombia, no afiliada a la F.I.S.A., propuso que se recabase la intervención de la Comisión Nacional de Educación Física, a fin de poner trabas a ese éxodo. No hubo resolución, en virtud de que los clubs se reunirán privadamente, para aunar ideas al respecto.

EL DELEGADO DE DANUBIO, EL COLEGIO DE ARBITROS. — El Sr. Nacelle expresó el deseo de ser recibido por el Colegio de Arbitros, para ocuparse de la actuación técnica del referee del match Nacional - Danubio.

NO SERAN PUBLICABLES LOS ALEGATOS DE LAS ENTIDADES ANTE EL COLEGIO DE ARBITROS. — Luego de algunas aclaraciones de los Sres. Alquier y Del Campo, se resolvió rectificar la resolución adoptada en la sesión del 21 de junio, por la que se estableció que los clubs podían publicar los alegatos que presentasen ante el Colegio de Arbitros.

LA PLATEA SE RESERVA PARA LOS QUE COMPREN ENTRADAS, EN EL MATCH NACIONAL - PEÑAROL. — El Dr. Del Campo manifestó que Nacional y Peñarol se habían puesto de acuerdo para numerar los asientos de plateas del Estadio, para el match Nacional - Peñarol próximo.

Cada platea costará la suma de $ 3.50. Quedó establecido que sólo tendrán acceso a la platea las personas que presenten su entrada paga, y los dirigentes de clubs tendrán derecho a circular por la platea, de paso para los vestuarios.

NACIONAL JUGARA EL 1.o DE AGOSTO EN RIO. — Con motivo del partido jugado entre Nacional y Fluminense, en Montevideo, como adhesión del club carioca a los festejos de nuestro cincuentenario, en retribución a ese gesto, Nacional firmó un compromiso con dicha Institución, por el cual se comprometía a disputar en Río de Janeiro dos partidos en el correr de este año.

Aprovechando la fecha libre que tendrá Nacional en los primeros días del mes de agosto, se solicitó y se obtuvo de la Junta Dirigente la autorización necesaria para que Nacional se traslade en esa fecha al Brasil.

Nacional propuso al Club Fluminense disputar esos encuentros el 3 y el 10 de agosto, proposición que acaba de ser aceptada por aquél. En consecuencia, se dá cuenta a la Junta Dirigente que Nacional, haciendo uso del permiso acordado, se trasladará a Río de Janeiro el próximo 1º. de agosto con aquel objeto.

EL REGIMEN DE BOLETERIAS EN EL ESTADIO. — El Sr. Bouza, Tesorero Honorario de la Asociación, explicó la organización de boleterías, en el reciente match Peñarol - Wanderers, en la siguiente forma:

"El Estadio fué habilitado aproximadamente a las 12.40 con 15 boleteros, distribuídos en la siguiente forma:

Taludes	2
Tribuna Colombes	3
Tribuna Olímpica, socios	3
Tbna. Olímpica, no socios	2
Tribuna y Platea América, socios	3
Tribuna y Platea América, no socios	2
Total de boleteros	15

A partir de las 13 horas, fueron reforzadas las distintas boleterías en las siguientes formas:

Tribuna Colombes	4
Tribuna Olímpica, socios	7
T. Olímpica, no socios	6
Total de boleteros	17
Total general	32

Posteriormente y habiéndose agotado la disponibilidad de localidades de la Tribuna Colombes los boleteros de ésa fueron destinados a reforzar las boleterías del Talud Colombes (dos boleteros) y Tribuna Olímpica, no socios, (cinco boleteros), a quienes se sumaron dos encargados en atención a la gran afluencia de público.

Luego, y en atención a que las necesidades de las boleterías de socios así lo permitió, fueron destinados de ésta tres boleteros para atender las boleterías de no socios, lo que significó que en determinado momento trabajaron en esta boletería 18 personas.

Se vendieron en total 29.773.00 entradas por parte de 34 personas con el siguiente detalle:

Taludes	3.614.00
Tribuna Colombes	8000.00
T. Olímpica, socios	5.627.00
T. Olímpica, no socios	9.340.00
T. América, socios	919.00
T. América, no socios	1.633.00
P. América, socios	183.00
P. América, no socios	357.00
Total entradas	29.773.00

El promedio general de venta fué de ochocientos setenta y seis entradas por boletero.

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL. — Asunto Wanderers - Nacional. Primera División. El T. Arbitral, resuelve:

Dar por suficiente sanción la expulsión del field sufrida por los jugadores José M. Medina y Oscar R. Chelle, del M. Wanderers. El expediente permanece en poder del Tribunal, a los efectos de continuar con las actuaciones relativas a la denuncia formulada por el Presidente y Delegado del M. Wanderers, Sr. Esc. Esteban Bacigalupi.

Segunda División. — Asunto Liverpool - Cerro. 19 de junio 1949. El Tribunal Arbitral, resuelve:

1º.) Suspéndese por dos partidos a cada uno, a los jugadores Rodolfo Pippo y Julio C. Villarreal, de los clubs Cerro y Liverpool, respectivamente.

2º.) Suspéndese por tres partidos al jugador Héctor Vilchez, del C. A. Cerro.

3º.) Comuníquese, regístrese y archívese.

—Asunto Liverpool - Peñarol, 8 de junio 1949. El Tribunal Arbitral, resuelve:

1º.) Archívense estos antecedentes.

2º.) Comuníquese, regístrese y archívese.

—El Tribunal Arbitral de Segunda División comunicó que levantó la suspensión preventiva que pesaba sobre el jugador de Liverpool, Sr. Eduardo Núñez, por haberse presentado a declarar.

Los fallos del Tribunal fueron promulgados.

EL REGIMEN DE FORMULAR OBSERVACIONES POR LOS REFEREES Y LINESMEN. — El Sr. Gil propone que se deje sin efecto una resolución adoptada el 21 de julio, referente a la redacción de los formularios y las observaciones de partidos adoptándose en cambio la siguiente: que las observaciones la escribirán los jueces y linesmen sin la presencia de ningún delegado o funcionario del club y que los entregará a los encargados de los partidos, para ser llevados a las oficinas de la Asociación.

DELEGACION DEL CLUB LIVERPOOL. — Fué aprobado el poder del Sr. Martín Negro, como Delegado ad-hoc del Liverpool.

EL ASCENSO DEL CLUB SP. CERRITO. — Se trató enseguida la situación del Club Sp. Cerrito, al que le corresponde ascender a la Div. Intermedia, por haber ganado el Campeonato de la Extra de 1948.

No hubo decisión favorable por haber manifestado el delegado de Liverpool que su club no votaría ningún asunto considerado por la Junta en función de Asamblea, por entender que las comisiones de los clubs tienen el derecho de hacerse oír. El Sr. Negro, de Liverpool, lamentó que esta actitud fuese traba al ascenso inmediato del Sp. Cerrito.

El asunto será informado en consecuencia, por la Comisión de Reglamentos.

ASAMBLEA EL MIERCOLES. — Se resolvió convocar a la Asamblea, con asistencia de los delegados de Primera B, para el día miércoles próximo, a las 20.30 hs., por los siguientes asuntos:

1º.) Asunto del Club Sp. Cerrito. Modificación del Art. 5 del Estatuto.

2º.) Proyectos del Sr. Bouza y del Sr. Gil, sobre nuevo período de pases.

El delegado de la Primera B intervendrá sólo en la consideración del primer asunto.

PARTIDOS A JUGAR. — Se fijan los siguientes partidos:

Sábado 16 de julio:

Peñarol v. Cerro, en el Estadio Centenario.

Domingo 17 de julio:

Nacional v. Liverpool, en el Estadio Centenario.

River Plate v. Danubio, en el Parque Central.

Defensor v. Rampla Juniors, en el Parque Rodó.

Wanderers v. Central, en el P. A. Viera.

Quedó resuelto que si fueran suspendidos los partidos de el día sábado, se jugarán el lunes y si fueran suspendidos los del domingo, podrán jugar el lunes los clubs que lo deseen.

LA RENUNCIA DEL COLEGIO DE ARBITROS. — Se dió cuenta de la renuncia de los Sres. Alfredo Leis, Juan P. Rivas, Pedro Buscio Caballero, Leoncio A. Ruiz, Florduardo Pereyra, Pedro Cia y Pedro Olavarrieta.

El Sr. Bouza expresó que el Sr. Elbio Ruiz le había hecho saber que también renunciaba por los fundamentos expresados por el Sr. Ruiz; y se tomó nota de la renuncia del Sr. Baeza.

Luego de tenderse exposiciones de los señores Del Campo, Jacobo y Nascelle, se resolvió continuar considerando este problema en la sesión próxima.

EL SORTEO DE JUECES. — Se resolvió que la Mesa de la J. Dirigente continuará realizando el sorteo de jueces hasta nueva resolución.

PASE DE UN JUGADOR. — Pasó a la Comisión de Reglamentos el pedido de pase de un jugador para el Club Cerrillitas, que omitió presentar su consentimiento.

LOS PARTIDOS CON LA A. DEL F. ARGENTINO. — Se resolvió que la C. de A. Internacionales, considere una nota de la A. del F. Argentino, comunicando que no puede aceptar las fechas propuestas por la A. U. de Football, para disputar los trofeos Newton y Lipton.

COMIENZA EL TORNEO H. STANLEY BOWLES

Bajo la presidencia del señor E. Rivanera Musto, sesionó el Consejo Directivo de la Confederación Atlética, tratando diversos asuntos.

Se informó que el próximo sábado comenzará en la pista oficial, el torneo "H. Stanley Bowles", organizado por el Club A. Olimpia, en homenaje a este destacado deportista, primer campeón sudamericano de velocidad.

—Se recibió una invitación para un torneo especial a realizarse en Lima en el mes de octubre próximo. Dicha invitación es para los atletas Mario Fayos, Oscar Moreira, Hércules Ascune y Srta. Estrella Puente. Dicha invitación fué aceptada, determinándose que los mencionados atletas deberán rendir prueba de estado en la fecha que se indicará oportunamente.

—Se decretaron libres las fechas que restan del mes en curso. El programa de prueba de invierno continuará en agosto

—Se resolvió solicitar a los componentes de la representación de la C. N. de E. F. que concurrirá a las lingiadas de Suecia, realicen las gestiones del caso para la contratación de un técnico.

—Resolvióse la retribución a dar a los entrenadores señores Longo y Buzzetti, por los servicios prestados en la preparación de los atletas que participaron en el Campeonato Sudamericano de Lima.

Resoluciones del Congreso de la Liga de Basketball del Interior

Conforme a la convocatoria hecha por la Mesa de la Comisión Permanente, se reunió extraordinariamente el Congreso de la Liga de Basquetbol del Interior (L.B.I.).

Asistieron los Delegados Departamentales de Canelones (Sr. Zelmar J. Ciapessoni, Pando), Cerro Largo (Sr. Aramis Sierig, Melo), Colonia (Horacio Morua, Nueva Palmira), Durazno (Sr. Leoncio López, Durazno), Florida (Raúl Rodríguez de Vecchi, Florida), Lavalleja (Rafael Calzada Brena, Minas), Paysandú (Sr. Norberto Cánepa, Paysandú), Río Negro (Dr. Juan Carlos Doyenart, Fray Bentos), Salto (Bernabé Bentancourt y Stellio Monetti, Salto), San José (Sr. Raúl Ruiz, San José) y Treinta yTres (Sr. José D'Alessandro Ruiz), cuyos poderes fueron aprobados.

Presidió el Sr. Horacio Chiesa (Vicepresidente de la C. Permanente); en Secretaría el Sr. Rodríguez de Vecchi.

La Mesa explicó el motivo de la convocatoria, o sea, la desintegración de la Comisión Permanente de la L. B. I., en primer término, por la no aceptación de los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero, por parte de los señores Esc. Fco. A. Figueroa Serantes, Dr. José Chaves Miranda y Ernesto A. de León, —electos en el último Congreso de Paysandú—, quienes, frente a la actitud de la Zona Ha. Salto, que les había retirado la confianza como miembros del Consejo Federal Provisorio, se consideraban inhibidos de aceptar dichos cargos por formar parte de la referida zona de la L.B.I., y en segundo término por el hecho de no haberse procedido por las distintas zonas a la designación de Delegados en dicha C. Permanente.

Luego, por su orden, hicieron uso de la palabra los Delegados de Florida, Lavalleja, Río Negro, Durazno y Treinta y Tres, quienes unanimemente se pronunciaron en el sentido de insistir ante los dirigentes mencionados para que se incorporaran a la Comisión Permanente, a cuyo efecto la única solución posible era la de que la zona Salto retirase la comunicación de su retiro de confianza.

El Delegado de Salto, Sr. Monetti consultó telefónicamente al Presidente de su Zona, trasmitiendo al Congreso la respuetsa oficial de aquel, de que dicha zona mantenía su posición y no retiraba la comunicación cursada.

Ante esta contestación y luego de una larga deliberación en la cual los demás Delegados emplazaron a los de Salto, para que concretaran los fundamentos de su actitud, como no se hiciera así, el Congreso dió el punto por suficientemente discutido y se votó nominalmente la siguiente resolución, que resultó aprobada por mayoría con el único voto en contra de Salto, los numerales 1º y 2º y por unanimidad los restantes:

1º—Mantener en todas sus partes la posición adoptada respecto a la actitud de la Zona H. Salto, por el XIV Congreso Ordinario de la L.B.I., en sesión de 18 de febrero de 1949, realizado en la ciudad de Paysandú.

2º—Dar cuenta de sus actuaciones a la Comisión Permanente, facultando para aplicar a la Zona Ha. Salto, las sanciones que a su juicio correspondan.

3º—Encomendar a la Comisión Permanente formular una declaración pública, exponiendo todo lo actuado en la emergencia, una vez finalizados sus cometidos.

4º—Encargar a la Comisión Permanente el cumplimiento de las gestiones necesarias para obtener el retiro de las renuncias presentadas por los señores miembros dimitentes.

5º—Encomendar a la Mesa envíe Circular a las Juntas Directivas de Zona, encareciéndole regularicen la situación de sus Delegados ante la Comisión Permanente.

Por último se resolvió confirmar en sus cargos a los Delegados suplentes ante la Asamblea General y Consejo Superior de la F.U.B.B. hasta tanto se integre nuevamente la Comisión Permanente. — La Secretaría.

SEGUNDA DE ASCENSO FIJO PARTIDOS

Reuniéronse ayer en la Casa de los Deportes los integrantes del Consejo de la Divisional Segunda de Ascenso de la Federación Uruguaya de Básquetbol. No faltó ningún delegado y asistieron asimismo los neutrales Sres. Horacio Tirelli (Presidente). Ernesto De León (Secretario) y Edmundo Fraga (Vicepresidente). Se aprobaron sin observaciones los formularios de los matches jugados en la última etapa y fijaron los encuentros correspondientes a las próximas, etapas de acuerdo a las siguientes condiciones:

Sábado 16, (en Atenas), a las 20 y 45, Capitol v. Larrañaga, juez Broccos, a las 22 y 5, Perseo v. Progreso, Juez Godoy. Lunes 18 (en Bohemios), a las 20 y 45, Neptuno v. Sud América. Juez Nicola, a las 22 y 5, Waston v. Albatros. Juez Rossini. Miércoles 20, (en Neptuno), a las 20 y 45, Reducto v. U. Atlética. Juez Mara, a las 22 y 5, Bohemios v. Urunday. Juez Improtta

Se acordó asimismo enviar nota de congratulación al Profesor Alberto Langlade, ex integrante de los seleccionados de la divisional y actual coach de Neptuno, con motivo de su designación para concurrir a la Lingiada a celebrarse en Suecia en el mes de agosto.

El señor D'Alessandro, autor del proyecto de financiación para la construcción de un Estadio Cerrado de Básquetbol, informó en nombre de la Comisión que tiene a estudio tal proyecto, que ya se han efectuado los ajustes de orden financiero, habiendo finalizado la labor asignada.

T. Santa y P. Molino disputan la semi final del T. Interparroquial

EN "JUVENTUS"

Anoche en el Gimnasio de "Juventus" se realizó el encuentro entre los representativos de las Parroquias de San Antonino y Tierra Santa, con la presencia — pese al mal tiempo — de un numeroso y entusiasta público.

El resultado final favoreció al team de Tierra Santa que se impuso por 64 a 52 siendo los scorers los siguientes:

TIERRA SANTA: Polero, F. (cap.) 3, Polero, J. 9, Rosse, E. 25, Andrade, C. 14, Rial, P. 8, Pin, W. 5, Banfi, L., Gavro, A. y Queirolo, C.

SAN ANTONINO: Aquino, E. 4, Nogués, F. 12, Machado, A. 25, Odizzio, R. 7, Grimaud, R. 1, Abelenda, O. 3, Laborde, H., Camarero, H. Perdomo, P.

El próximo viernes a las 20 y 30 horas jugarán la semifinal de este interesante certamen, los equipos de Tierra Santa y Paso del Molino, clasificándose el ganador para jugar la Final con el "five" de Punta Carreta el martes 19 a las 20 y 30 horas. Arbitrará; como de costumbre con su reconocida competencia el Juez oficial Sr. Darwin Borrelli.

NACIONAL CONTINUA SU CAMPAÑA PRO-SOCIOS

INSTALARA MESAS EN EL ESTADIO

En las distintas instalaciones del Estadio Centenario colocará Nacional el domingo, en oportunidad del match que sostendrá con Liverpool, mesas a fin de facilitar formularios a los nacionalófilos que deseen ingresar como socios.

A la vez podrán obtenerse en dichas mesas, insignias del cincuentenario de Nacional.

Para atender las mismas han sido designadas las siguientes personas, señores: Alfredo Más Ottonello, Alberto Bianchi, Rubén Macció, Rubén Panario, Cirilo Morse, José Bertolini, Raúl Nogués, Luis Alberto Casal, Pedro Capó, Augusto Lescarbourá, José María Merniés, Ramón Prato, Ricardo García, Julio C. Fernández, Carlos Gutiérrez, Julio Machado, Roberto Calvo, Francisco Damianovich, Esteban Noriega y Juan B. Miloc, quienes deberán encontrarse, a las 13 horas, en la entrada de la Platea América, donde serán atendidos por el Secretario de la Comisión Pro-aumento del Caudal Social de Nacional, señor Raúl R. Soia, que les proporcionará todo lo necesario para la gestión encomendada.

CITACION PARA LA PRACTICA. - TERCERA DIVISION. — Se cita a los siguientes jugadores del Club Nacional de Football para que concurran a la práctica que se realizará hoy, a las 8 y 30 horas, en el Parque Central: Enriquez, Francia, Rodríguez, Bermúdez, Gentilín, Rabellino, Chaparro, Roldán, Guaglianone, Rama, Conti, Parada, Suárez, Gil, W. González, Rosello, Laña, Neirotti, Salinas, Clever Pérez, Olivera, Santos, Fernández, Sobrera, Taibo, E. García y Domingo Pereyra.

Se les recomienda la más puntual asistencia.

TERCERA DIVISION ESPECIAL. — Se cita al siguiente plantel de jugadores del Club Nacional de Football para que concurran a la práctica que se realizará hoy, a las 8 y 30 horas, en el Parque Central: Cambón, Tórtora, Ferreira, Guerrero, Muniz, Lemole, Viturreira, Vázquez, Santos, Marichal, F. Silva, Quiroga, Parodi, Sesto, Quintana, Del Puerto, Gnazzo, Sau, Pampín, E. González y Montuori.

Se les recomienda la más puntual asistencia.

CUARTA DIVISION. — Se cita a los siguientes jugadores del Club Nacional de Football para que concurran a la práctica que se realizará hoy, a la hora 9, en la cancha de Camino Propios y Juan Cruz Varela: Babuder, Leiva, Curielo, Bruno, Edo. Martínez, Chafes, Lobos, Ojeda, Batista, Torquemada, Conti, Koyalán, Camaño, Acosta, Recalde, Ri Silva, Gallo, Bener, Miloc, Trejos, Olivera, Edison Martínez, Irazábal, Palacios, González, López, Iparraguirre, Eyras, Rubén Rodríguez.

Se les recomienda la más puntual asistencia.

LAS POSICIONES EN EL TORNEO "INVIERNO"

SERIE "A"

Clubes	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Olimpia	4	4	0	181	133	4
Malvín	4	3	1	184	184	3
Atenas	4	3	1	177	172	3
Montevideo	4	3	1	211	188	3
Trouville	4	2	2	183	167	2
Nacional	4	1	3	184	192	1
Aguada	4	0	4	163	206	0
Biguá	4	0	4	153	173	0

SERIE "B"

Clubes	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Goes	4	4	0	207	156	4
Sporting	4	3	1	185	183	3
Stockolmo	4	2	2	188	189	2
Peñarol	4	2	2	186	192	2
Welcome	4	2	2	180	175	2
Tabaré	4	1	3	156	173	1
Unión	4	1	3	156	175	1
L. Borges	4	1	3	150	165	1

INTENSA PRACTICA REALIZO NACIONAL

En el field del Parque Central se entrenaron en la mañana de ayer, en pista sumamente pesada, los jugadores del plantel superior de Nacional, como preparación final para el partido del próximo domingo ante Liverpool.

Dirigieron el entrenamiento, como de costumbre los señores Constanzo y Ciocca.

Previo una sesión de gimnasia a cargo del Sr. Constanzo, dirigió A. Ciocca la práctica de fútbol, con equipos así integrados:

CELESTES: Paz; Tejera y Galeandro; Santamaría, R. Pini y Cruz; W. Pereyra, Gómez, A. García, J. García y Zapirain.

VERDES: Peñalva; Gentilín y Varela; Gambetta, W. Gómez y Roldán; De los Santos, Monsilio, Laña, Lattuada y Orlandi.

ROJIAZULES: Taibo; Rodríguez y Bermúdez (Rod. Candales); Taibo, Galvalissi y Parada; Olivera, G. Gómez, Ferreira, W. González y Fernández.

Primero los celestes batieron a los verdes y a los rojiazules por 1 a 0 y 2 a 1, goales conquistados por Atilio García, Walter Gómez, J. García y Gervasio Gómez, respectivamente.

Luego se batieron los verdes y los rojiazules, terminando el match en uno a uno. Fueron scorers, por su orden, Lattauda y Ferreira.

La práctica fué intensa y se realizó en pista resbaladiza, pese a a lo cual los jugadores mantuvieron interesante movilidad.

R. Pini sólo hizo movimientos como González que está muy mejorado de la infección que tiene en una pierna. Cajiga se encuentra algo indispuesto por lo que se prefirió mantenerlo al margen de las actividades. Este jugador como Zapirain no sería improbable que integraran el domingo el primer equipo contra Liverpool.

Importante citación de la Mutual

La Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales tomó en su acuerdo, las siguientes resoluciones:

Se resolvió aceptar en la categoría de socios protectores a los Sres.: Ladislao Giménez, Osman Rosas Riolfo, Félix Di Sevo y Ricardo Alberto Pérez.

—Se recibió nota de la Federación Uruguaya de Basket-ball, agradeciendo las felicitaciones, con motivo de la obtención del Campeonato Sudamericano.

—Dispúsose enviar nota de pésame al afiliado Sr. Arsenio Reyes, con motivo del fallecimiento de un familiar.

—El delegado del Club A. River Plate, Sr. Joaquín Bermúdez, informó acerca de la actual situación reglamentaria del jugador de ese Club Sr. Juan A. Maidana, resolviéndose en consecuencia comunicárselo al Sr. Humberto J. Solaro, de la ciudad de Salto, que se había interesado por nota ante la M.U.F.P., por la situación del referido jugador.

—La Comisión de Fiestas hizo saber, que para el 7 del corriente, a las 22 y 30 horas, programó un gran baile, contratando al efecto una orquesta típica.

—Los delegados respectivos de los clubes ante la M.U.F.P., hicieron saber del estado de salud de los afiliados lesionados y de aquéllos que el Tribunal de Honor, deberá enviar notas de amonestación por haber sido expulsados de los campos de juego.

—A efectos de interiorizarlos de un asunto de vital importancia y trascendencia para la marcha de la M.U.F.P., se cita para esta noche, a las 20.30 horas, en la sede social, a los siguientes jugadores: Por Liverpool: Giménez, Piñeiro y Holdoway; por Defensor: Mañay, Riobó y Loncha García; por Cerro: Perrone, Carvidón y Delgado; por Danubio: Sagastume, Pedomo y Rivera; por River Plate: Morel, Luz y Bello; por Rampla Juniors: Ghietti, W. Martínez y A. Reyes; por Central: V. Rodríguez Andrade, Suárez y A. Vázquez; por Wanderers: Magallanes, Pino y Magliano; por Peñarol: J. A. Schiaffino, E. Da Silva y F. Pereyra Nattero; y por Nacional: A. Paz, E. Tejera y Santamaría, y a los miembros de nuestra Comisión Directiva, Sres.: E. Castro, D. Rosas Riolfo, O. Varela, J. Bermúdez, Ricardo Pérez, L. E. Castro, Danilo Castiglioni, O. Chelle, A. Mañay, M. Sanguinetti, Enrique López y J. Maceiras. Miembros de la Comisión Fiscal, Sres.: Contador Y. Patrón, Contador J. Ricardi y G. Bademian. Miembros del Tribunal de Honor: Sres.: Pedro Vigorito, O. Cerimini, A. Young y E. Peduto.

El homenaje del golf a la prensa de la capital

Todo hace presumir que la fiesta golfística que se realizará el próximo lunes en las canchas de Punta Carretas, en honor de la prensa deportiva de la capital, alcanzará magníficos relieves. Como se sabe, le servirá de base a la misma la disputa del premio "Uruguay al Día", magnífica copa donada por ese noticiero nacional, que será jugada sobre 36 hoyos, singles, medal play, con handicap, habiéndose instituido además otra copa denominada "Exeter", para el jugador que obtenga la mejor vuelta de 18 hoyos, en cualquiera de las dos que han de jugarse por la copa "Uruguay al Día". Cada uno de los diarios, revistas y radiodifusoras de la capital, que en una forma u otra se ocupan de deportes, estarán representadas en esta oportunidad por aficionados del Club de Golf del Uruguay, o del Interior y Exterior, que quisieran adherirse a esta demostración, ya vinculados por algún motivo a esos órganos de prensa o que lo harán en forma simbólica. Los equipos correspondientes estarán constituídos por tres jugadores cada uno, habiendo quedado algunos ya integrados en forma total y otros en forma parcial, estándose también abocados a la constitución de los restantes.

Los que ya están integrados total o parcialmente son los siguientes:

Diario "El Día": Señores Jorge Armas, Sergio Maspons y Mario Chiesa.

Diario "El Debate": Señores Jorge Herrán, Jorge Seré y Roberto Beherens.

Diario "El País": Señores Juan Lattés, F. C. Crocker (hi) y A. Lafone.

Diario "Acción": Señores J. C. Pert, J. Johnston y A. Harris.

Revista "Peloduro": Srs. Jorge Basso y Emilio Cauberrére.

Diario "El Diario": Señores. S. L. Anderson, C. W. Henman y Claude Milne.

Diario "La T. Popular": Señores R. Scholes, C. P. Abbott.

Diario "El D. Español": Señores R. Varela Feijó y M. Becerra.

Diario Rev. "Marcha": Señor Carlos Rydstrom (hi.).

Not. "Uruguay al Día": Señores Carlos Páez Vilaró, F. Ruano Figeri y Carlos Borgnie.

Diario "La Mañana": Señores Harold Barfod, Alfredo Caubarrérey Amadeo Sarfatti.

Diario "El Plata": Señores A. Morgan, W. Litsey y T. Stoughton.

Revista "Mundo Uruguayo": Señores G. H. Friberg, Gilberto Moor y H. F. Matthers.

Revista "Mundial": Srs. A. Ulfeldt, Per Barfod y J. J. Canabal

Radio Carve: Sr. Miguel Dorin.

Los teams que faltan constituir son los siguientes: "Cine Radio Actualidad", "Emelco del Uruguay", "La Voz del Aire", "Radio Sport", Radio Sarand "EL BIEN PUBLICO y "Radio Imparcial", los que serán integrados en el correr de la presente samana.

El monto total que se recaude por concepto de inscripciones, se destinará a la colecta Pro Niño del Campo, otro gesto simpático de las autoridades organizadoras, y que seguramente influirá favorablemente en el resonante éxito que habrá de alcanzar esta competencia, sin precedentes en nuestro medio.

Reorganización de la Federación U. de Gimnasia

IMPORTANTE REUNION REALIZADA CON TAL PROPOSITO

En la sede de la Comisión Nacional de Educación Física, y a invitación de esta entidad, tuvo lugar la anunciada reunión tendiente a propiciar la reorganización de la Federación U. de Gimnasia. Presidió el acto, el Prof. Julio Pereyra, Sub-Director Técnico de la Comisión N. de E. Física, estando presentes también los Sres. Clivio, Zennes y Pezzatti y Razent (miembros de la Comisión Provisoria de Gimnasia Artística y también representantes, el último, de la Sociedad de G. L'Avenir), y los Delegados Sres. Prof. Wend y Alonso (Atlas), Gori (Asociación Gimnástica Universitaria del U), Alf. Gori (C.I.O.R.), Tte. 2o. López Ramírez (Esc. Militar), G. M. Landoni (Esc. Naval) Sgto. Rodríguez (Guardia Republicana), Waksmann (Neptuno), Amaro (S.U.G.A.), Pérez (Y.M.C.A), así como los Profs. Sres. Buldoso (del Gimnasio Universitario), y Carámbula (Secretario del Dep. Técnico de la Comisión N. de E. Física quien actuó de Secretario ad-hoc).

El Sr. Pereyra, declaró abierto el acto, en nombre de la Comisión N. de E. Física, explicando el propósito de esa entidad, de auscultar el ambiente para propiciar la reorganización de la Federación U. de Gimnasia, como medio de impulsar e incrementar en nuestro medio, la Gimnasia como deporte. Expresó que la Nacional está dispuesta a colaborar en la medida de sus posibilidades, y que confía en la buena fe de la misma, Sr. Cnl. Julio V. Canessa. El Sr. Clivio expresó en representación de la Comisión Provisoria, que esa entidad está dispuesta a presentar su renuncia a efectos de facilitar la nueva constitución dirigente, y se ponía a órdenes del movimiento a cuyo éxito desea contribuir plenamente. Hicieron uso de la palabra los restantes señores presentes, mocionando finalmente el Sr. Clivio en el sentido de que cada club exprese: a) si participará en caso de constituirse la Federación; b) cantidad de gimnastas en actividad; y c) cantidad de aparatistas que participarán en el próximo Campeonato. Con estos datos, la Comisión Provisoria estudiará el problema y aconsejará a la Comisión N. de E. Física sobre si debe formar de inmediato la Federación o si, por el contrario, conviene dilatar tal decisión a la espera de los resultados del próximo Campeonato. Los mencionados datos, que ya comenzaron a recabarse, serán completados a breve plazo.
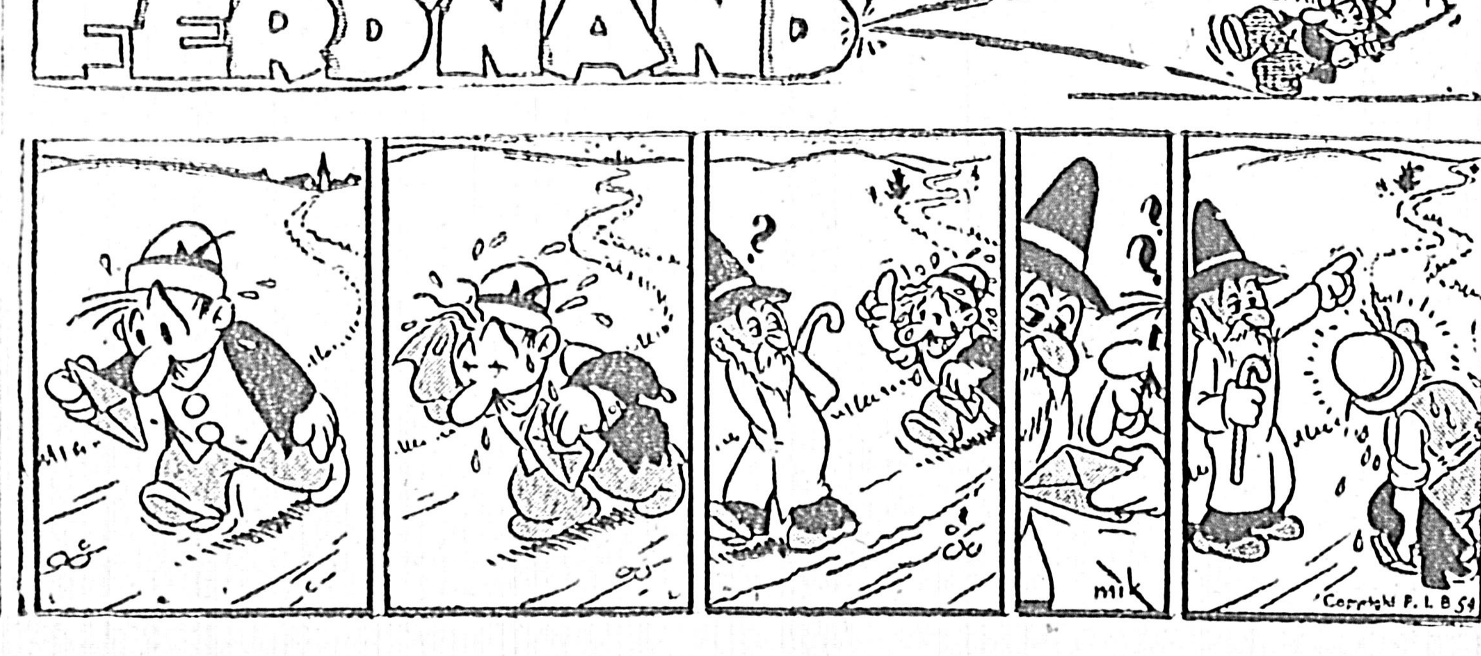
Se ha dado pues, un primer firme paso en pro de la reorganización de la Federación Uruguaya de Gimnasia y en favor de la intensificación de la práctica en nuestro país, de tan útil deporte.